



**MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS,  
SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL  
APDO 13-4.400 CIUDAD QUESADA, SAN CARLOS  
TEL. 24-01-09-15 / 24-01-09-16 FAX 24-01-09-75**

1 **ACTA 13- 2024**

2 **SESIÓN ORDINARIA**

3

4 LUNES VEINTISÉIS DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTICUATRO A LAS  
5 DIECISIETE HORAS EN EL SALON DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN  
6 CARLOS. --

7 **ASISTENCIA. --**

8 **MIEMBROS PRESENTES:**

9

10 **REGIDORES PROPIETARIOS, SEÑORES (AS):** Juan Diego González Picado  
11 (Presidente Municipal), Magally Herrera Cuadra, María Daniela Chacón Arce, Luis  
12 Fernando Porras Vargas, Alexander Vargas Porras, Diana María Corrales Morales,  
13 Luis Fernando Solís Sauma, José Pablo Rodríguez Rodríguez, Vanessa Ugalde  
14 Quirós. --

15

16 **REGIDORES SUPLENTE, SEÑORES (AS):** Álvaro Ignacio Esquivel Castro,  
17 Marianela Murillo Vargas, Keilor Chavarría Peñaranda, Catalina Soto Gamboa, Diego  
18 Armando Chiroides López, María Luisa Arce Murillo, Isabel Rodríguez Vargas, Luis  
19 Diego Bolaños Vargas. --

20

21 **SÍNDICOS PROPIETARIOS, SEÑORES (AS):** Hilda María Sandoval Galera, Xinia  
22 María Gamboa Santamaría, María Mayela Rojas Alvarado, Leticia Campos Guzmán,  
23 Guillermo Jiménez Vargas, Thais Chavarría Aguilar, Anadis Huertas Méndez, Javier  
24 Campos Campos, Anayanzy Hidalgo Jiménez, Miguel Ángel Vega Cruz, Carlos  
25 Chacón Obando, Aurelio Valenciano Alpízar, Omer Salas Vargas.-

26

27 **SÍNDICOS SUPLENTE, SEÑORES (AS):** Víctor Hugo Gamboa Brenes, Wilson  
28 Manuel Román López, Juan Pablo Gamboa Miranda, Marino Carvajal Villalobos,  
29 Margarita Herrera Quesada, Maikol Andrés Soto Calderón, Laura Araya Vásquez,

1 Isabel Cristina Chaverri Hidalgo, Hellen María Chaves Zamora, Yania Esquivel Molina,  
2 Maybell Morales Ulate. --

3 **ALCALDESA MUNICIPAL .:** Karol Cristina Salas Vargas. –

4 **SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL:** Ana Patricia Solís Rojas. -

5 **ASISTENTES POR INVITACIÓN:** Aracelli Segura Retana, Juan Antonio González,  
6 Gerardo Lizano Zumbado, representantes de la Asociación de Desarrollo Integral de  
7 Boca Arenal, Alejandro Carvajal Araya, Marco Tulio Hidalgo Morales, Representantes  
8 de la ASADA de La Palmera

9 **VISITANTES:** Miembros de Juntas Administrativas y de Educación. -

10 **MIEMBROS AUSENTES (SIN EXCUSA):** Hansel Gerardo Araya Jara. –

11

12 **MIEMBROS AUSENTES (CON EXCUSA):** Ashley Tatiana Brenes Alvarado  
13 (comisión).-

14

#### **ARTICULO I.**

15

#### **LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. -**

16

17 El Presidente Municipal, Juan Diego González Picado, procede a dar lectura al orden  
18 del día, el cual se detalla a continuación:

19

20 **1. COMPROBACION DEL QUÓRUM. –**

21

22 **2. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. –**

23

24 **3. ORACIÓN. –**

25

26 **4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA N°11 DEL 2024. -**

27

28 **5. NOMBRAMIENTO DE MIEMBROS DE JUNTAS ADMINISTRATIVAS Y DE**  
29 **EDUCACIÓN.–**

30

1 **6. JURAMENTACIÓN DE MIEMBROS DE JUNTAS ADMINISTRATIVAS Y DE**  
2 **EDUCACIÓN. –**

3

4 **7. ATENCIÓN A REPRESENTANTES DE LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO**  
5 **INTEGRAL DE BOCA DE ARENAL.**

6 **Asunto a tratar:** Negociación de cambio de destino de una Partida Específica  
7 designada a la Asociación de Desarrollo Integral de Boca de Arenal.-

8

9 **8. ATENCIÓN A REPRESENTANTES DE LA ASADA DE LA PALMERA.**

10 **Asunto a tratar:** Solicitud de Código de un camino que se comunica a un tanque  
11 de almacenamiento más importante de la comunidad de la Palmera.-

12

13 **9. INFORME DE CORRESPONDENCIA. -**

14

15 **10.ASUNTOS DE LA ALCALDÍA. –**

16

17 **11.ASUNTOS DE LOS CONCEJOS DE DISTRITO. -**

18

19 **12.NOMBRAMIENTO EN COMISIÓN. –**

20

21 **13.INFORMES DE COMISIÓN. –**

22

23 **14.MOCIONES. -**

24

25 **SE ACUERDA:** aprobar el orden del día tal y como fue presentado. **Votación**  
26 **unánime.–**

27

28 **Nota:** Al ser las 17:03 horas el señor José Pablo Rodríguez Rodríguez, se incorpora  
29 a la sesión, votando el orden del día la Regidora Isabel Rodríguez Vargas.-

30

1 **ARTÍCULO II.**

2 **ORACIÓN. -**

3  
4 El señor Luis Fernando Solís Sauma, Regidor Municipal, dirige la oración. –

5  
6 **ARTÍCULO III.**

7 **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA N°11 DEL 2024.-**

8  
9 ➤ **Acta N°11 del 2024. –**

10  
11 El Presidente Municipal, Juan Diego González Picado, presenta para su análisis y  
12 aprobación el Acta N°11-2024, al no haberse presentado ningún comentario u  
13 objeción con respecto al Acta N°11-2024, somete a votación la misma y **se da por**  
14 **aprobada. Votación unánime. –**

15  
16 **ARTÍCULO IV.**

17 **LECTURA Y APROBACIÓN DE JUNTAS ADMINISTRATIVAS Y DE EDUCACIÓN. -**

18  
19 ➤ **Lectura y aprobación de Juntas Administrativas y de Educación:**

20  
21 A petición de los directores de las Escuelas y Colegios que a continuación se  
22 detallan, quienes cuentan con el visto bueno de sus Supervisores, así como del  
23 Concejo de Distrito del lugar, se nombran a los nuevos integrantes de las Juntas  
24 de Educación y Administrativas que se detallan a continuación:

25  
26 **ESCUELA BELLA VISTA- CUTRIS. -**

27  
28 ➤ Yerlin María León Salas.....cédula.....207990436

29  
30 **ESCUELA LAS PALMAS- LA TIGRA. -**

- 1 ➤ Gabriela Emilce Ballesterro Alfaro.....cédula.....206690517  
2 ➤ Cristina de los Ángeles Araya García.....206150490  
3 ➤ María Auxiliadora Plata Loaisiga.....155850338807  
4 ➤ Yerlin Yauricia Jiménez Vasquez.....206410611

5

6 **ESCUELA SAN RAMÓN, CIUDAD QUESADA. -**

7

- 8 ➤ Juan Félix Parra Esquivel.....cédula.....113640848  
9 ➤ Xinia María Benavides Parra..... 205280988  
10 ➤ Sharon María Chavarría Ramírez.....206840661  
11 ➤ Kenlly Yajaira Barrantes Moreira.....402200638  
12 ➤ Yerlin María Miranda Vargas.....206310912

13

14 **ACUERDO N°01.-**

15

16 Aprobar a los nuevos integrantes de las Juntas de Administrativas y de Educación  
17 anteriormente descritas. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**  
18 **APROBADO. -**

19

20 **ARTÍCULO V.**

21 **JURAMENTACIÓN DE MIEMBROS DE JUNTAS ADMINISTRATIVAS Y DE**  
22 **EDUCACIÓN.**

23

24 ➤ **Juramentación de miembros de Juntas Administrativas y de Educación. -**

25

26 El Presidente Municipal, Juan Diego González Picado, procede a realizar la debida  
27 juramentación de los miembros de las Juntas Administrativas y de Educación, que se  
28 detallan a continuación:

29

30 **ESCUELA PUENTE CASA-CIUDAD QUESADA. -**

1 ➤ Dunia Vanessa Salazar Salazar.....cédula.....206200002

2

3 **ESCUELA BELLA VISTA- CUTRIS. -**

4

5 ➤ Yerlin María León Salas.....cédula.....207990436

6

7 **ESCUELA LAS PALMAS- LA TIGRA. -**

8

9 ➤ Gabriela Emilce Ballesterro Alfaro.....cédula.....206690517

10 ➤ Cristina de los Ángeles Araya García.....206150490

11 ➤ María Auxiliadora Plata Loaisiga.....155850338807

12 ➤ Yerlin Yauricia Jiménez Vasquez.....206410611

13

14 **ESCUELA SAN RAMÓN, CIUDAD QUESADA. -**

15

16 ➤ Juan Félix Parra Esquivel.....cédula.....113640848

17 ➤ Xinia María Benavides Parra..... 205280988

18 ➤ Sharon María Chavarría Ramírez.....206840661

19 ➤ Kenlly Yajaira Barrantes Moreira.....402200638

20 ➤ Yerlin María Miranda Vargas.....206310912

21

22 **ARTÍCULO VI.**

23 **ATENCIÓN A REPRESENTANTES DE LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO**

24 **INTEGRAL DE BOCA DE ARENAL.**

25

26

27 ➤ **Negociación de cambio de destino de una Partida Específica designada a la**

28 **Asociación de Desarrollo Integral de Boca de Arenal.-**

29

1 Se recibe a los señores Aracelli Segura Retana, Gerardo Lizano Zumbado,  
2 representantes de la Asociación de Desarrollo Integral de Boca Arenal, quienes  
3 brindan la información que se detalla a continuación:

4  
5 La señora Aracelli Segura Retana, Presidente de la Asociación de Desarrollo Integral  
6 de Boca Arenal, manifiesta: Nosotros hoy como Asociación de Desarrollo de Boca  
7 Arenal, venimos a hablarles a ustedes de una transferencia que hay aquí en la  
8 Municipalidad, tiene 12 años de existir, eran como 50 millones, hay como 47 millones,  
9 que es lo que he visto ahí y estaban era para algo específico, pero no se puede,  
10 porque el proyecto que venía la transferencia tiene un costo de 200 millones más o  
11 menos, porque eso es lo que nos han dicho los ingenieros del Ministerio de Obras  
12 Públicas y Transportes (MOPT), tuvimos una teleconferencia con ellos y nos dieron  
13 los planos, era para un puente hamaca que estaba sobre el río San Carlos, pero no  
14 hay una contrapartida para esa transferencia de 50 millones. La Asociación de  
15 Desarrollo no tiene la plata, ni tampoco pienso que la misma Municipalidad. Además  
16 les voy a explicar, ese era antes donde pasaba la gente en una lanchita por el río San  
17 Carlos, hubo vez un puente hamaca, pero se reventó, por cierto que se ahogó un  
18 chiquito y otros cayeron al río, se ahogaron dos esa vez, porque mucha gente estaban  
19 pescando y seguro brincaron, se reventaron los cables y se ahogaron dos y el resto  
20 se salvaron, para hacer el puente nos han dicho que tenía un valor de 200 millones  
21 más o menos, ya debe estar hasta más y la transferencia tiene 12 años más o menos  
22 de estar aquí en la Municipalidad y nosotros como Asociación de Desarrollo tenemos  
23 muchos proyectos, ustedes saben que la Asociación de Arenal pues cuenta con varios  
24 proyectos y lo que queremos es, porque hay que construir unas canchas para voleibol  
25 y baloncesto, para contrarrestar la parte de la juventud que se involucre más en el  
26 deporte, queremos que la transferencia ustedes como Regidores, que tomen un  
27 acuerdo, que nos ayuden con eso para una compra de materiales para diferentes  
28 proyectos de la comunidad de Boca Arenal, ya la Asamblea de la Asociación tomó el  
29 acuerdo, ahí lo traemos el acuerdo de Asamblea, tenemos el acuerdo de Junta  
30 Directiva y lo que quedaría es que ustedes tomen el acuerdo para hacer el cambio de

1 uso de la transferencia, porque eso se presentaría ante la Asamblea ya con los  
2 acuerdos para cambiarle el destino a la transferencia está que está aquí en la  
3 Municipalidad, tiene 12 años de estar aquí, esa la había dado la señora Diputada doña  
4 Pilar Porras, no es que se está haciendo así abusivamente, sino que se le habló a  
5 doña Pilar también que le parecía que para poder usarla habría que cambiarle el  
6 destino, eso es lo que estamos proponiendo a ustedes hoy aquí.

7

8 El señor Gerardo Lizano Zumbado, Tesorero de la Asociación de Desarrollo de Boca  
9 Arenal, indica: Efectivamente esa partida tenía el destino, la construcción de un puente  
10 de hamaca que comunicaba a la comunidad de Boca de Arenal con las piñeras que  
11 estaban al lado Oeste de la comunidad. Pero ya aparentemente las empresas o las  
12 gentes que viven en ese lado ya no tienen interés en comunicarse por ese lado.  
13 Además, ahora existe transporte de bus por Muelle, hay varias empresas que dan ese  
14 servicio, entonces como que se ha perdido interés en ese puente, inicialmente  
15 considerábamos que viajaban algunos niños a la escuela de esa finca, pero hoy día  
16 ya están viajando a otro lado, entonces hay un botecito que transporta algunos, pero  
17 ya el valor que tiene el puente no, no justifica eso, le pedimos respetuosamente al  
18 Concejo que ese dinero que está destinado para esa obra, lo podamos utilizar en  
19 prioridades fundamentales hoy día, como son abrir espacios para la juventud,  
20 definitivamente estamos siendo atropellados por el fenómeno de las drogas, el  
21 fenómeno de las pantallas y entonces la preocupación nace, pero los recursos las  
22 comunidades no los tienen, aprovechando eso y llegando a llamar la atención si el  
23 Concejo ve la posibilidad de que ese dinero, se desvíe o se pueda justificar en otro  
24 medio.

25

26 El señor José Pablo Rodríguez, Regidor Municipal, manifiesta: Ya vamos a cumplir  
27 casi cuatro años de estar en este periodo y debo decir que me he encontrado varios  
28 incentivos de lo que he visto en esta Municipalidad y uno fue ese, que cada vez que  
29 veíamos el Presupuesto resulta que la partida que iba al Puente de Hamaca de Boca  
30 Arenal, no se podía tocar porque, porque era destinado a eso, en algún momento no

1 me acuerdo si fue el año pasado, estando Don Bernor Kopper aquí, le dije bueno  
2 Bernor ¿Qué hay que hacer para usar esa plata? porque no tiene ningún sentido cada  
3 año que pasa, esa plata vale menos, la inflación se va comiendo esos recursos,  
4 entonces ahí lo que hay que hacer es básicamente completar lo que hay que hacer  
5 para que ese puente se haga fue lo que en ese momento conversamos, incluso en  
6 algún momento ese Concejo Municipal aprobó una moción para para ver este tema,  
7 pero creo que tienen una posición muy interesante la que está planteando la  
8 comunidad, si es que la misma comunidad está diciendo que ya ese puente ya no es  
9 tan necesario, creo que lo justo es que se use ese dinero en algo para la comunidad,  
10 lo que no tengo tan claro y no sé si ustedes lo tienen, sino habrá que hacer la consulta  
11 legal es si este Concejo tiene la potestad de hacer el cambio de origen de esos  
12 recursos, eso no lo tengo tan claro y casi llego a pensar que no lo tenemos, porque  
13 de hecho me parece que en algún momento con Don Bernor lo hablábamos y nos  
14 decía que no, que eso venía de un ente externo, venía con un destino específico y  
15 entonces habrá que ver si más bien tiene que ir a la Asamblea Legislativa,  
16 probablemente, pero sí les comprendo la idea que es que por lo menos se entienda  
17 que la comunidad y el Concejo Municipal están solicitando ese cambio de destino, que  
18 me parece que lo que ustedes están solicitado, creo que es bastante sensato, incluso  
19 creo que siendo que doña Pilar fue la que en su momento gestionó eso, si hay algún  
20 alguna petitorio, carta o de algo de ella, también puede darle alguna fuerza a la  
21 solicitud, pero lo que importa aquí es lo que la comunidad al final esté solicitando, veo  
22 con buenos ojos que finalmente se resuelva un problema que no tiene ningún sentido,  
23 o sea, vamos a ver en la administración pública uno a veces se encuentra cosas que  
24 no tienen ni pies, ni cabeza y esta es una de esas, en hora buena que por lo menos  
25 haya alguna alternativa para poder resolverlo, porque si no van a pasar otros 10, 12 o  
26 equis años más y ese dinero ya no va a valer nada, por lo menos de este servidor  
27 cuenten con todo mi apoyo.

28

29 La señora Maria Luisa Arce Murillo, Regidora Municipal, indica: Bienvenidos, doña  
30 Aracelli y don Gerardo, qué gusto tenerlos hoy aquí. Doña Aracelli, usted nos explicó

1 ahora que quería hacer el cambio de destino, entendí que era para deporte, pero  
2 específicamente, ¿Cómo van a hacer el desglose para el deporte? Hay tanto tipo de  
3 deporte, me gustaría saber exactamente ¿Cómo van a plantear ustedes ese cambio?  
4 ya don Pablo explicaba que al rato tiene que ir a la Asamblea Legislativa, no sé si ese  
5 dinero estará aquí en las arcas de la Municipalidad o está en caja chica, no tengo ese  
6 conocimiento, pero sí me gustaría saber, porque para hacer un cambio de destino  
7 tiene que ir específicamente ¿Cuánto millones se van a utilizar en cada cosa? Porque  
8 se puede hacer globalizado, pero así no funciona, tiene que ser desglosado  
9 detenidamente esos 47 millones de colones y averiguar si tienen intereses.

10

11 El señor Luis Fernando Solís Sauma, Regidor Municipal, expresa: Parece mentira que  
12 tanto dinero porque estamos hablando de un monto que es importante haya estado  
13 tanto tiempo sin uso. Eso es una transferencia del Gobierno que se hizo para un fin  
14 específico, que era la construcción de ese puente, lo que no se ha construido es el  
15 puente, mucho por el hecho de que el puente tiene un costo alto en el cual la  
16 Municipalidad no ha decidido destinar los fondos del restante para hacer la obra una  
17 realidad, me gustaría saber si ustedes hicieron alguna gestión y consulta sobre las  
18 potestades que tiene este Concejo Municipal para tocar ese dinero, eso sí es muy  
19 importante, porque por ser una transferencia del Estado no es algo que se pueda  
20 manipular con esa facilidad, tanto es así que lo más probable es que sí se hubiera  
21 podido hacer, hace rato se hubiera hecho, ya se hubiera cogido esa plata  
22 probablemente y no se ha hecho porque en múltiples consultas que hemos visto en  
23 todas las sesiones donde hemos visto esa plata girar, siempre la respuesta del  
24 Director de Hacienda es la misma ese dinero no se puede tocar, no se puede trasladar  
25 y no se puede utilizar para otra cosa que no sea para ese fin en que ese se programó,  
26 habrá que buscar ¿Cuáles son las gestiones que tienen que hacerse? para intentar  
27 ver si ese dinero efectivamente se puede utilizar para otras obras y para ¿Qué tipo de  
28 obras se podría utilizar? porque ustedes pueden tener muy nobles acciones de  
29 mejora, porque necesidades ustedes tienen un montón, pero eso no significa que la  
30 ley les permita utilizarlo específicamente para eso, si hay que hacer una cantidad de

1 consultas, me parece que aquí lo que hay que hacer es tomar la gestión, revisar la  
2 parte de la legalidad y si eso se puede hacer, creo que si hay algo muy importante,  
3 que si debe también en caso de que existiera la posibilidad que creo que debería  
4 existir, porque si efectivamente la Municipalidad de San Carlos decide o ya ha decidido  
5 o terminará decidiendo que definitivamente el puente no se va a hacer y la comunidad  
6 qué es lo que estoy entendiendo que ustedes están haciendo aquí hoy, que es  
7 indicando que el puente ya no es o no tiene la necesidad que tuvo en otro tiempo y  
8 todo lo demás, tendrá que haber una justificación muy fuerte del pueblo, obviamente  
9 que están representados por la Asociación de Desarrollo Integral, donde  
10 efectivamente se demuestra que ya eso no va a ir de ninguna manera, que no hay  
11 ningún interés en construir para poder utilizar eso como una justificación de parte de  
12 la Municipalidad ante las instituciones que le correspondan a nivel gubernamental para  
13 poder justificar que ese dinero ya no se va a utilizar y no sea que más bien lo que  
14 solicite la institución que le corresponde que dio el dinero no sé si fue CONAVI o el  
15 MOPT, de dónde viene, si viene del IMAS o no sé de dónde vendrá, si lo que sucede  
16 es que más bien capten el dinero de nuevo y se lo lleven, y ya definitivamente ya no  
17 va a haber ni puente, ni van a haber obras tampoco, pero sí creo que sí debe hacerse  
18 una consulta bien específica sobre la posibilidad de poder hacer lo que ustedes  
19 específicamente están solicitando, que es cambiar el uso de ese recurso, pero si hay  
20 que hacer un análisis exhaustivo de eso, ¿Ustedes trajeron un documento para hacer  
21 eso? creo que ahí lo que podría suceder y eso lo puede decidir ahora el señor  
22 Presidente, es trasladar a la Administración directamente o no sé si a la Comisión de  
23 Hacienda para que revise esa situación y ver si efectivamente lo que ustedes están  
24 solicitando tiene viabilidad, sería genial, porque si efectivamente ese dinero ha estado  
25 dando vueltas y seguirá dando vueltas porque mientras no lo podamos utilizar seguirá  
26 cayendo en la misma cuenta, bajo el mismo objetivo y tampoco se va a utilizar,  
27 exceptuando que esta Municipalidad decida hacer el puente e invertir esa cantidad  
28 importante de dinero para hacer una obra de esa de esa magnitud.

29

30 El señor Alexander Vargas Porras, Regidor Municipal, manifiesta: Bienvenidos

1 representantes de la Asociación de Desarrollo de Arenal, Don Gerardo Lizano y  
2 Aracelli Segura, de verdad que me parece muy atinada la opción que ustedes están  
3 buscando con darle un mejor uso a estos recursos y siendo positivo y me imagino  
4 conociéndolos a ustedes que ya han indagado también la posibilidad de ese cambio  
5 de destino, de verdad que ya no tiene ningún sentido el puente, como le dice usted ya  
6 no tiene tanta importancia, no hay recursos para continuarlo y para usarlo en  
7 proyectos deportivos, sociales como lo que ustedes están planeando es de verdad  
8 maravilloso, valga la ocasión para felicitar a don Gerardo, un constructor, un  
9 contribuyente al deporte de este cantón, quien ha dedicado gran parte de su vida a  
10 eso, no se imagina a cuantos le habrá cambiado usted el destino de su vida con ese  
11 aporte, y con eso más me motiva a apoyarlos en esta intención de esto, cuenten  
12 definitivamente con todo mi apoyo y estoy seguro que con el de todos los compañeros  
13 para buscar este buen destino a estos recursos.

14

15 El señor Juan Diego González Picado, Presidente Municipal, manifiesta:  
16 Efectivamente, como lo indica José Pablo, nosotros no tenemos la potestad de  
17 cambiarle el destino al dinero, eso solo lo puede hacer la Asamblea Legislativa, porque  
18 fueron dineros aprobados con un destino específico que se aprobaron mediante una  
19 ley, es una ley de presupuesto, solo la Asamblea Legislativa le puede cambiar el  
20 destino, nosotros lo que sí podemos hacer es gestionar ese cambio de destino ante la  
21 Asamblea Legislativa mediante un acuerdo municipal para que la Asamblea tome esa  
22 decisión de cambiarle el destino. Ahora, mi sugerencia para los miembros de la  
23 Asociación de Desarrollo es que planteemos un proyecto en específico, porque esas  
24 mismas dudas que hay aquí las van a tener los Diputados, si nosotros le mandamos  
25 a decir es que queremos agarrar esa plata ya no para construir el puente, sino para  
26 hacer obras deportivas y sociales, nos van a decir ¿Cuáles? ¿Cuánto valen? ¿Cuál  
27 es la contrapartida de la Municipalidad? ¿Cuál es la contrapartida de la Asociación de  
28 Desarrollo?, lo que les sugeriría es que presentemos un proyecto en concreto, un perfil  
29 de proyecto, que esto es lo que se quiere hacer, para que cuando se elabore la  
30 justificación en la Asamblea Legislativa, que doña Aracelli conoce bastante bien el

1 proceso, no haya ningún pero, y también nosotros podamos conversar con los  
2 Diputados de la región para que ellos también impulsen el cambio de destino, pero sí,  
3 creo que antes de tomar el acuerdo, lo primero que tenemos que tener es una  
4 propuesta en qué, vamos a hacer una cancha aquí, de esa cancha vale tanto, el perfil  
5 del proyecto es este, los objetivos son estos, la Asociación de Desarrollo va hacer un  
6 aporte, no sé, ponerlo en papel para nosotros poder tramitarlo en esta, ojalá en estos  
7 dos meses que nos quedan antes de irnos y que en la Asamblea Legislativa también  
8 los Diputados nos den nos den el apoyo.

9

10 La señora Aracelli Segura Retana, Presidente de la Asociación de Desarrollo Integral  
11 de Boca Arenal, expresa: No, eso es, nosotros lo que queríamos era plantearlo y  
12 tenemos el acuerdo de la Asamblea de la Asociación, tenemos el acuerdo de Junta  
13 Directiva y hablé ya a la Asamblea Legislativa lo que decía Pablo de que sí tiene que  
14 ser un acuerdo del Concejo para cambiar el destino, tiene que ir esos tres acuerdos,  
15 Junta Directiva, Asamblea de la Asociación de Desarrollo y el Concejo Municipal para  
16 cambiarlo, porque nosotros vimos eso, varias veces vinimos a hablar con la gente de  
17 la Municipalidad y lo planteamos para ese puente y no se pudo todavía el MOPT nos  
18 dio unos planos y acosaban esos 200 millones, al hablar con la gente de las fincas,  
19 al final solo las fincas quedaron, no hay gente ahí, sino que ellos dan la vuelta por  
20 muelle, los buses y no están transitando por el río y que era el peligro, ahí fue donde  
21 vimos que había que esa plata tiene 12 años de estar ahí, Juan Diego sabe, él estuvo  
22 de asesor cuando eso, 12 años de estar en la Municipalidad, y eso fue que nos tomó  
23 para venir a hablar con ustedes y por eso empezamos hoy aquí, nosotros esta semana  
24 tenemos una reunión con un arquitecto que es el que nos va a elaborar un plan ya del  
25 proyecto, puede ser que lo tengamos aquí en un mes, mes y medio, que sí sale por  
26 medio de la Municipalidad, quién tiene que comprar los materiales para hacer la  
27 Municipalidad igual como por Enlace Comunal? nada que la Asociación, porque las  
28 Asociaciones no pueden recibir los recursos directos, no, sino que por medio de la  
29 Municipalidad llega la transferencia con los cambios es la Municipalidad la que tiene  
30 que comprar el material y darnos el material como se van haciendo los proyectos.

1 El señor Juan Diego González Picado, Presidente Municipal, indica: Agradecerle a la  
2 señora Aracelli Segura y a Don Gerardo Lizano, por la visita y quedamos al pendiente,  
3 nada más de que ustedes nos remitan los documentos del proyecto en específico para  
4 nosotros proceder como corresponda.

5

6

## ARTÍCULO VII.

7

### ATENCIÓN A REPRESENTANTES DE LA ASADA DE LA PALMERA.

8

9 ➤ **Solicitud de Código de un camino que se comunica a un tanque de**  
10 **almacenamiento más importante de la comunidad de la Palmera.-**

11

12 Se recibe a los señores Marco Tulio Hidalgo Morales, Presidente de la Asada de La  
13 Palmera y Alejandro Carvajal Araya, Administrador de la Asada de La Palmera,  
14 quienes detallan la siguiente información:

15

16 El señor Marco Tulio Hidalgo Morales, Presidente de la Asada de La Palmera, informa:  
17 Tenemos el tanque de almacenamiento que debe ser intervenido en próximos días  
18 para hacer algunas mejoras, siendo que eso implica solicitar a una vecina la donación  
19 de un terreno, ella esa una señora un poco mayor y a Dios gracias donó el terreno. El  
20 plano viejo con todas las de la ley indica calle pública hasta el final, pero al presentar  
21 en plano nuevo a la Municipalidad, resultó que no llega hasta el final y no aparece el  
22 código de camino, y es un asunto o un enredo que no nos corresponde a nosotros, lo  
23 que nos preocupa es que pase el tiempo, se venza el plano y que llegue a faltar la  
24 señora que está haciendo la donación del terreno.

25

26 El señor Luis Fernando Solis Sauma, Regidor Municipal, consulta: ¿Ese pedacito de  
27 terreno a nombre de quién está? el camino que ustedes esperan que se tome como  
28 vía pública, que es lo que están solicitando o ¿Qué es lo que están solicitando porque  
29 no entendí? ese terreno tiene que estar a nombre de la Municipalidad para que sea  
30 público, ese pedacito de camino, ustedes están hablando de 50 metros que necesitan

1 que sea calle pública.

2

3 El señor Marco Tulio Hidalgo Morales, Presidente de la Asada de La Palmera,  
4 manifiesta: Eso ha sido por años, pero ahora que presentamos el plano dicen que no  
5 aparece el código, y por años ha sido público.

6

7 El señor Luis Fernando Solís Sauma, Regidor Municipal, expresa: Ustedes no saben  
8 a nombre de quién está el terreno, si eso no tiene código, eso tiene que estar a nombre  
9 de alguien, o es de la Municipalidad o es de un privado el pedacito terreno donde va  
10 el camino, entonces, esos 50 metros que hay ahí, que son los que estoy preguntando,  
11 que son lo que ustedes están solicitando, a ustedes lo que les dijeron es que no les  
12 podían dar el plano porque eso no es calle pública, eso fue lo que entendí que le  
13 dijeron, y lo que ustedes están verificando es que esos 50 metros que hay ahí no  
14 aparecen como camino público, o sea, antes de esos 50 metros sí es camino público,  
15 ahora usted me regala el número de caminos.

16

17 El señor Juan Diego González Picado, Presidente Municipal, manifiesta: Aquí hay  
18 cosas que nosotros no podemos resolver, aquí es que se acerquen a la  
19 Administración, que conversen con doña Karol, porque ella es la que les puede  
20 realmente, si requirieran una posterior presentación aquí al Concejo Municipal, porque  
21 esa franja no está declarada y hay que aceptarla como donación, pero lo primero es  
22 que ustedes se acerquen a la Administración y que conversen con doña Karol y si eso  
23 requiere alguna solución que pase por aprobación del Concejo Municipal, creo que  
24 aquí estamos en la mayor disposición de poder ayudarles, más bien, si ustedes traen  
25 una nota o esos documentos, incluso hoy mismo podrían aprovechar y entregárselos  
26 a doña Karol, ponerse de acuerdo con ella o con alguno de los asistentes para que  
27 les den una respuesta, porque en realidad nosotros aquí en el Concejo podemos  
28 escucharlos con muchísimo gusto, pero no somos nosotros los que le podemos  
29 resolver, mi sugerencia sería esa, que busquen un acercamiento con la  
30 Administración y si doña Karol considera prudente que esa solución requiera

1 aprobación de este Concejo, pues aquí estaríamos creo que la mayoría de los  
2 Regidores no encontraría motivo por el cual iríamos a negar una ayuda de ese tipo,  
3 entendiendo por supuesto que los temas de acueductos son fundamentales para el  
4 cantón de San Carlos y que nosotros tenemos ese compromiso de apoyarlos en lo  
5 que se pueda.

6

7 El señor Marco Tulio Hidalgo Morales, Presidente de la Asada de La Palmera, indica:  
8 Para concluir, el plano que antecede, el plano viejo con todas las de la ley indica calle  
9 pública hasta el final. Pero ahora que presentamos el nuevo, resultó eso, que no llega  
10 hasta el final, ya es un asunto o un enredo que no nos corresponde a nosotros. Pero  
11 el plano viejo que lo muestro acá indica que es calle pública hasta el final y nosotros  
12 donde le estamos agregando es en la parte de atrás la de la propiedad, lo que sí nos  
13 preocupa es que el tiempo pase, los meses pasen, se nos vence el plano o ni quiera  
14 Dios que llegue a faltar la señora que no está haciendo la donación y después quién  
15 nos ayuda, esto sería de parte de la Asada.

16

17 El señor Juan Diego González Picado, Presidente Municipal, expresa: Muchísimas  
18 gracias, quedamos pendientes si hay algo en lo que les podamos ayudar, estamos en  
19 la mejor de las disposiciones.

20

21

## ARTÍCULO VIII.

22

### LECTURA, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE INFORME DE

23

### CORRESPONDENCIA.-

24

25

#### ➤ Informe de Comisión Municipal de Correspondencia.-

26

27 Se recibe informe de correspondencia **MSCCM-CMEC-008-2024**, emitido por el  
28 Regidor Juan Diego González Picado, el cual se detalla a continuación:

29

1 Al ser las 14:00 horas con la presencia del regidor Juan Diego González Picado,  
2 Ashley Brenes Alvarado

3

4 Ausentes: José Pablo Rodríguez Rodríguez.

5

6 Se inicia sesión:

7

8 **Artículo 1.** Se recibe documento sin número de oficio de la ADI San Francisco de La  
9 Palmera con solicitud de donación de residuos valorizables de la empresa TicoFrut.

10 **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Dar el visto bueno para**  
11 **que la ADI San Francisco de La Palmera reciba residuos valorizables de la**  
12 **empresa TicoFrut.**

13

14 **Artículo 2.** Se recibe documento sin número de oficio de la ADI de la Santa Rosa de  
15 la Palmera con solicitud de donación de residuos valorizables de la empresa Frutera  
16 La Paz. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Dar el visto**  
17 **bueno para que la ADI Santa Rosa de La Palmera reciba residuos valorizables**  
18 **de la empresa Frutera La Paz.**

19

20 **Artículo 3.** Se recibe oficio MSC-AM-0096-2024 de la alcaldesa Karol Salas Vargas  
21 trasladando convenio de cooperación con la Asociación de Desarrollo Específica para  
22 la Infraestructura Deportiva de Zeta Trece. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO**  
23 **MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar a la Comisión Permanente de Asuntos**  
24 **Jurídicos para su análisis y recomendación.**

25

26 **Artículo 4.** Se recibe oficio AL-CPDER-0770-2024 proyecto de “**LEY PARA EL**  
27 **RECONOCIMIENTO Y PROTECCIÓN DE PERSONAS DEFENSORAS DE**  
28 **DERECHOS HUMANOS Y DEFENSORAS DEL MEDIO AMBIENTE**”, Expediente  
29 N.º23.588.**SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Dar por visto**  
30 **y tomar nota.**

1 **Artículo 5.** Se recibe oficio AL-CPEDER-0771-2024 sobre el proyecto de “**LEY DE**  
2 **RECONOCIMIENTO DE PUEBLO TRIBAL A LA POBLACIÓN**  
3 **AFROCOSTARRICENSE**”, Expediente N.º24.001. **SE RECOMIENDA AL**  
4 **CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Dar por visto y tomar nota.**

5  
6 **Artículo 6.** Se recibe oficio MSC-AM-0094-2024 de la alcaldesa Karol Salas Vargas  
7 trasladando convenio de cooperación con la Asociación de Desarrollo Específica para  
8 la Infraestructura Deportiva de Zeta Trece. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO**  
9 **MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar a la Comisión Permanente de Asuntos**  
10 **Jurídicos para su análisis y recomendación.**

11  
12 **Artículo 7.** Se recibe oficio MSC-AM-0093-2024 de la alcaldesa Karol Salas Vargas  
13 trasladando convenio de Cooperación con Junta Escuela Gonzalo Monge en Pital. **SE**  
14 **RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar a la Comisión**  
15 **Permanente de Asuntos Jurídicos para su análisis y recomendación.**

16  
17 **Artículo 8.** Se recibe oficio MSCAM-ALCM-0011-2024 de la abogada Alejandra  
18 Bustamante sobre Denuncias Futbol Femenino. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO**  
19 **MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar a la Comisión de Asuntos Culturales para su**  
20 **análisis y recomendación.**

21  
22 **Artículo 9.** Se recibe oficio MSCAM-ALCM-0012-2024 de la abogada Alejandra  
23 Bustamante sobre distinción honorífica al señor Alejandro Romero Talavera. **SE**  
24 **RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar a la Comisión**  
25 **Permanente de Asuntos Culturales para su análisis y recomendación.**

26  
27 **Artículo 10.** Se recibe oficio GJS-FPLN-OFI-0039-2027 sobre comunicación de  
28 probación de la ley del Presupuesto 2024\_ incorporación de recursos. **SE**  
29 **RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Dar por visto y tomar nota.**

30

1 **Artículo 11.** Se recibe oficio CPJ-UPPJ-Proceso Asamblea-007-2024 con solicitud de  
2 información sobre quórum estructural del Comité Persona Joven. **SE RECOMIENDA**  
3 **AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar a la Comisión Permanente de**  
4 **Asuntos Culturales para su análisis y recomendación.**

5  
6 **Artículo 12.** Se recibe oficio AL-CE23144-0049-2024 sobre Ley de creación parcelas  
7 turísticas residenciales recreativas. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL**  
8 **ACORDAR: Dar por visto y tomar nota.**

9  
10 **Artículo 13.** Se recibe oficio MSCM-AM-0321-2024 de la alcaldesa Karol Salas  
11 Vargas sobre convenio de cooperación Asociación Agencia para el Desarrollo  
12 Accesible sin Fronteras. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR:**  
13 **Trasladar a la Asociación Agencia para el Desarrollo Accesible sin Fronteras**  
14 **para su conocimiento.**

15  
16 **Artículo 14.** Se recibe oficio MSCCM-AM-0090-2023 de la alcaldesa Karol Salas  
17 Vargas sobre convenio de cooperación con la Asociación Deportiva San Carlos  
18 Futsala . **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar a la**  
19 **Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos para su análisis y recomendación.**

20  
21 **Artículo 15.** Se recibe oficio MSC-AM-0092-2024 de la alcaldesa Karol Salas Vargas  
22 sobre convenio de Cooperación Junta Liceo Rural Almendros. **SE RECOMIENDA AL**  
23 **CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar a la Comisión Permanente de**  
24 **Asuntos Jurídicos para su análisis y recomendación.**

25  
26 **Artículo 16.** Se recibe AL-CPEMUN-0157-2024 sobre consulta al expediente  
27 Consulta de Expediente 24,080. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL**  
28 **ACORDAR: Dar por visto y tomar nota.**

29

1 **Artículo 17.** Se recibe oficio AL-CPASOC-0242-2024 de la Asamblea Legislativa,  
2 consulta Reforma varias leyes fortalecer organizaciones bienestar social en beneficio  
3 adulto mayor. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Dar por**  
4 **visto y tomar nota.**

5  
6 **Artículo 18.** Se recibe oficio AL-CPASOC-0254-2024 de la Asamblea Legislativa,  
7 consulta el criterio del Expediente N.º 24.015, “**FORTALECIMIENTO SALUD**  
8 **PUBLICA**”. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Dar por**  
9 **visto y tomar nota.**

10

11 **Artículo 19.** Se recibe oficio AL-CPOECO-0806-2024 de la Asamblea Legislativa,  
12 consulta Ley organizaciones socioproductivas”. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO**  
13 **MUNICIPAL ACORDAR: Dar por visto y tomar nota.**

14

15 **Artículo 20.** Se recibe oficio AL-CPGOB-0293-2024 de la Asamblea Legislativa sobre  
16 consulta expediente Consulta de Expediente 24,137.”. **SE RECOMIENDA AL**  
17 **CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Dar por visto y tomar nota.**

18

19 **Artículo 21.** Se recibe oficio AL-CPOECO-0849-2024 de la Asamblea Legislativa  
20 sobre consulta de Expediente 23,702.”. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO**  
21 **MUNICIPAL ACORDAR: Dar por visto y tomar nota.**

22

23 **Termina 14:45 horas**

24

25 La señora Vanessa Ugalde Quirós, Regidora Municipal, manifiesta: Señor Presidente,  
26 quisiera solicitarle que el punto uno y dos del informe de correspondencia sea enviado  
27 a la Comisión de Asuntos Sociales, ya que tiene que hacerse un análisis previo de la  
28 disponibilidad que se tiene para otorgar esos beneficios.

29

1 El señor Juan Diego González Picado, Presidente Municipal, al no haber más  
2 comentarios u objeciones con respecto al informe presentado, lo da por  
3 suficientemente discutido y somete a votación las recomendaciones de acuerdo que  
4 se plantean en el mismo, incluyéndose las sugerencias que hace la Regidora Vanessa  
5 Ugalde Quirós en los puntos uno y dos, quedando la votación de todos los puntos del  
6 informe **votación unánime y en firme.**

7

8 **ACUERDO N° 02.-**

9

10 Trasladar a la Comisión Municipal Permanente de Asuntos Sociales para su análisis  
11 y recomendación, documento sin número de oficio de la Asociación de Desarrollo  
12 Integral San Francisco de La Palmera con solicitud de donación de residuos  
13 valorizables de la empresa TicoFrut. **Votación unánime. ACUERDO**  
14 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

15

16 **ACUERDO N° 03.-**

17

18 Trasladar a la Comisión Municipal Permanente de Asuntos Sociales para su análisis  
19 y recomendación, documento sin número de oficio de la Asociación de Desarrollo  
20 Integral de la Santa Rosa de la Palmera con solicitud de donación de residuos  
21 valorizables de la empresa Frutera La Paz. **Votación unánime. ACUERDO**  
22 **DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

23

24 **ACUERDO N° 04.-**

25

26 Trasladar a la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos para su análisis y  
27 recomendación, oficio MSC-AM-0096-2024 de la Alcaldesa Karol Salas Vargas  
28 trasladando Convenio de Cooperación con la Asociación de Desarrollo Integral de San  
29 Marcos de Cutris, "II Etapa de la construcción de graderías en el Salón Comunal San

1 Pedro de Cutris”. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**  
2 **APROBADO.–**

3

4 **ACUERDO N° 05.-**

5

6 Dar por visto y tomar nota del oficio AL-CPDER-0770-2024 proyecto de “LEY PARA  
7 EL RECONOCIMIENTO Y PROTECCIÓN DE PERSONAS DEFENSORAS DE  
8 DERECHOS HUMANOS Y DEFENSORAS DEL MEDIO AMBIENTE”, Expediente  
9 N.º23.588. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

10

11 **ACUERDO N° 06.-**

12

13 Dar por visto y tomar nota del oficio AL-CPEDER-0771-2024 sobre el proyecto  
14 de “LEY DE RECONOCIMIENTO DE PUEBLO TRIBAL A LA POBLACIÓN  
15 AFROCOSTARRICENSE”, Expediente N.º24.001. **Votación unánime. ACUERDO**  
16 **DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

17

18 **ACUERDO N° 07.-**

19

20 Trasladar a la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos para su análisis y  
21 recomendación, oficio MSC-AM-0094-2024 de la Alcaldesa Karol Salas Vargas  
22 trasladando Convenio de Cooperación con la Asociación de Desarrollo Específica  
23 para la Infraestructura Deportiva de Zeta Trece, La Fortuna “Otorgamiento de  
24 donaciones y patrocinios de carácter educativo, cultural, deportivo y recreativo.  
25 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

26

27 **ACUERDO N° 08.-**

28

29 Trasladar a la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos para su análisis y  
30 recomendación, oficio MSC-AM-0093-2024 de la Alcaldesa Karol Salas Vargas

1 trasladando convenio de Cooperación con Junta Escuela Gonzalo Monge en Pital  
2 “Otorgamiento de donaciones y patrocinios de carácter educativo, cultural, deportivo  
3 y recreativo. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

4

5 **ACUERDO N° 09.-**

6

7 Trasladar a la Comisión de Asuntos Culturales para su análisis y recomendación,  
8 oficio MSCAM-ALCM-0011-2024 de la Abogada Alejandra Bustamante sobre  
9 Denuncias Futbol Femenino. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**

10 **APROBADO.–**

11

12 **ACUERDO N° 10.-**

13

14 Trasladar a la Comisión Permanente de Asuntos Culturales para su análisis y  
15 recomendación, oficio MSCAM-ALCM-0012-2024 de la Abogada Alejandra  
16 Bustamante sobre distinción honorífica al señor Alejandro Romero Talavera. **Votación**

17 **unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

18

19 **ACUERDO N° 11.-**

20

21 Dar por visto y tomar nota del oficio GJS-FPLN-OFI-0039-2027 sobre comunicación  
22 de aprobación de la ley del Presupuesto 2024\_ incorporación de recursos. **Votación**

23 **unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

24

25 **ACUERDO N° 12.-**

26

27 Trasladar a la Comisión Permanente de Asuntos Culturales para su análisis y  
28 recomendación, oficio CPJ-UPPJ-Proceso Asamblea-007-2024 con solicitud de  
29 información sobre quórum estructural del Comité Persona Joven. **Votación unánime.**

30 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

1 **ACUERDO N° 13.-**

2

3 Dar por visto y tomar nota del oficio AL-CE23144-0049-2024 sobre Ley de creación  
4 de las parcelas turísticas residenciales recreativas, Expediente N°23.200. **Votación**  
5 **unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

6

7 **ACUERDO N° 14.-**

8

9 Trasladar a la Asociación Agencia para el Desarrollo Accesible sin Fronteras para su  
10 conocimiento, oficio MSCM-AM-0321-2024 de la Alcaldesa Karol Salas Vargas sobre  
11 Convenio con la Asociación Agencia para el Desarrollo Accesible sin Fronteras, para  
12 el desarrollo de productos culturales, turísticos y educativos para personas con  
13 discapacidad. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

14

15 **ACUERDO N° 15.-**

16

17 Trasladar a la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos para su análisis y  
18 recomendación, oficio MSCCM-AM-0090-2023 de la Alcaldesa Karol Salas Vargas  
19 sobre Convenio de Cooperación con la Asociación Deportiva San Carlos Futsal,  
20 “Otorgamiento de donaciones y patrocinios de carácter educativo, cultural, deportivo  
21 y recreativo”. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

22

23 **ACUERDO N° 16.-**

24

25 Trasladar a la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos para su análisis y  
26 recomendación, oficio MSC-AM-0092-2024 de la Alcaldesa Karol Salas Vargas sobre  
27 convenio de Cooperación Junta Liceo Rural Almendros, “Otorgamiento de donaciones  
28 y patrocinios de carácter educativo, cultural, deportivo y recreativo” **Votación**  
29 **unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

30

1 **ACUERDO N° 17.-**

2

3 Dar por visto y tomar nota del oficio AL-CPEMUN-0157-2024 sobre consulta al  
4 expediente Consulta de Expediente 24.080. "Ley para el fortalecimiento y promoción  
5 de mancomunidades municipales". **Votación unánime. ACUERDO**

6 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

7

8 **ACUERDO N° 18.-**

9

10 Dar por visto y tomar nota del oficio AL-CPASOC-0242-2024 de la Asamblea  
11 Legislativa, consulta "Reforma varias leyes fortalecer organizaciones bienestar social  
12 en beneficio adulto mayor", Expediente N°24.024. **Votación unánime. ACUERDO**

13 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

14

15 **ACUERDO N° 19.-**

16

17 Dar por visto y tomar nota del oficio AL-CPASOC-0254-2024 de la Asamblea  
18 Legislativa, consulta el criterio del Expediente N.º 24.015, "FORTALECIMIENTO  
19 SALUD PUBLICA". **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**

20 **APROBADO.-**

21

22 **ACUERDO N° 20.-**

23

24 Dar por visto y tomar nota del oficio AL-CPOECO-0806-2024 de la Asamblea  
25 Legislativa, consulta "Ley organizaciones socioproductivas", Expediente N°23.843.

26 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

27

28 **ACUERDO N° 21.-**

29

1 Dar por visto y tomar nota del oficio AL-CPGOB-0293-2024 de la Asamblea Legislativa  
2 sobre consulta expediente N° 24.137 “Reforma a la Ley de Tránsito por Vías Públicas  
3 Terrestres y Seguridad Vial, Ley N°9078 del 4 de octubre de 2012, para establecer  
4 medidas de seguridad en el uso de motocicletas”. **Votación unánime. ACUERDO**  
5 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

6

7 **ACUERDO N° 22.-**

8

9 Dar por visto y tomar nota del oficio AL-CPOECO-0849-2024 de la Asamblea  
10 Legislativa sobre consulta de Expediente 23.702 “Alivio de costos para los  
11 establecimientos comerciales”. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**  
12 **APROBADO.-**

13

14

15

#### ARTÍCULO IX.

16

#### ASUNTOS DE LA ALCALDÍA.-

17

18 ➤ **Solicitud de aprobación de licencias de licor. –**

19

20 Se recibe oficio MSCAM-H-AT-PAT-064-2024 emitido por la Sección de Patentes, el  
21 cual se detalla a continuación:

22

23 Por medio de la presente reciba un cordial saludo, la Sección de Patentes, procede a  
24 enviar para su tramitación la solicitud de licencia de licor recibida por esta sección; la  
25 misma ha sido revisada de conformidad con lo establecido por la Ley 9047 Ley de  
26 Regulación y Comercialización de bebidas con contenido alcohólico, su reglamento y  
27 en apego a lo establecido en la Ley N°8220, Ley de Protección al ciudadano del  
28 exceso de requisitos y trámites administrativos. Por otra parte, se indica, que el  
29 proceso de revisión se ha realizado bajo el marco jurídico de la ley 9047 y su  
30 reglamento, en sus artículos 3,4,8 y 9 de la Ley 9047 y los artículos 9,10,11,12,13 del

1 reglamento a la Ley N° 9047 “Regulación y Comercialización de bebidas con  
2 contenido alcohólico” para la Municipalidad de San Carlos.

3 La licencia solicitada es la siguiente:

4

Licenciario	Cédula	Patente Comercial	Actividad	Clase	Distrito
Sequeira Alfaro Julia Lucia	205180301	308510	RESTAURANTE	C	FORTUNA

8

9

10 Se solicita la dispensa de trámite.

11

12 **SE ACUERDA:** Brindar la dispensa de trámite solicitada. **Votación unánime. –**

13

14 **ACUERDO N°23.-**

15

16 Con base en el oficio MSCAM-H-AT-PAT-064-2024 de la Sección de Patentes  
17 Municipal, referente a solicitud de licencia de licor, **se determina**, autorizar el  
18 otorgamiento de la licencia de licor requerida la cual se detalla a continuación:

19

20

21

22

23

24

Licenciario	Cedula	Patente Comercial	Actividad	Clase	Distrito
Sequeira Alfaro Julia Lucia	205180301	308510	RESTAURANTE	C	FORTUNA

25

26 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

27

28 ➤ **Solicitud de aprobación de licencias de licor. –**

29

1 Se recibe oficio MSCAM-H-AT-PAT-066-2024 emitido por la Sección de Patentes, el  
2 cual se detalla a continuación:

3

4 Por medio de la presente reciba un cordial saludo, la Sección de Patentes, procede a  
5 enviar para su tramitación la solicitud de licencia de licor recibida por esta sección; la  
6 misma ha sido revisada de conformidad con lo establecido por la Ley 9047 Ley de  
7 Regulación y Comercialización de bebidas con contenido alcohólico, su reglamento y  
8 en apego a lo establecido en la Ley N°8220, Ley de Protección al ciudadano del  
9 exceso de requisitos y trámites administrativos. Por otra parte, se indica, que el  
10 proceso de revisión se ha realizado bajo el marco jurídico de la ley 9047 y su  
11 reglamento, en sus artículos 3,4,8 y 9 de la Ley 9047 y los artículos 9,10,11,12,13 del  
12 reglamento a la Ley N° 9047 “Regulación y Comercialización de bebidas con  
13 contenido alcohólico” para la Municipalidad de San Carlos.

14

15 La licencia solicitada es la siguiente:

16

17

18

19

20

Licenciario	Cedula	Patente Comercial	Actividad	Clase	Distrito
León Oviedo Luis Bernardo	206170208	306882	RESTAURANTE	C	FORTUNA

21

22 Se solicita la dispensa de trámite.

23

24 **SE ACUERDA:** Brindar la dispensa de trámite solicitada. **Votación unánime. –**

25

26 **ACUERDO N°24.-**

27

28 Con base en el oficio MSCAM-H-AT-PAT-066-2024 de la Sección de Patentes  
29 Municipal, referente a solicitud de licencia de licor, **se determina**, autorizar el  
30 otorgamiento de la licencia de licor requerida la cual se detalla a continuación:

Licenciario	Cedula	Patente Comercial	Actividad	Clase	Distrito
León Oviedo Luis Bernando	206170208	306882	RESTAURANTE	C	FORTUNA

➤ **Solicitud de aprobación de licencias de licor. –**

Se recibe oficio MSCAM-H-AT-PAT-067-2024 emitido por la Sección de Patentes, el cual se detalla a continuación:

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, la Sección de Patentes, procede a enviar para su tramitación la solicitud de licencia de licor recibida por esta sección; la misma ha sido revisada de conformidad con lo establecido por la Ley 9047 Ley de Regulación y Comercialización de bebidas con contenido alcohólico, su reglamento y en apego a lo establecido en la Ley N°8220, Ley de Protección al ciudadano del exceso de requisitos y trámites administrativos. Por otra parte, se indica, que el proceso de revisión se ha realizado bajo el marco jurídico de la ley 9047 y su reglamento, en sus artículos 3,4,8 y 9 de la Ley 9047 y los artículos 9,10,11,12,13 del reglamento a la Ley N° 9047 “Regulación y Comercialización de bebidas con contenido alcohólico” para la Municipalidad de San Carlos.

La licencia solicitada es la siguiente:

Licenciario	Cédula	Patente C.	Actividad	Clase	Distrito
Mena Castro Bernardeth Milena	0304690033	B34435	MINISUPER	D1	FORTUNA

1 Se solicita la dispensa de trámite.

2

3 **SE ACUERDA:** Brindar la dispensa de trámite solicitada. **Votación unánime. –**

4

5 **ACUERDO N°25.-**

6

7 Con base en el oficio MSCAM-H-AT-PAT-067-2024 de la Sección de Patentes  
8 Municipal, referente a solicitud de licencia de licor, **se determina**, autorizar el  
9 otorgamiento de la licencia de licor requerida la cual se detalla a continuación:

10

Licenciario	Cédula	Patente C.	Actividad	Clase	Distrito
Mena Castro Bernardeth Milena	0304690033	B34435	MINISUPER	D1	FORTUNA

15

16

17 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

18

19 ➤ **Solicitud de aprobación de licencias de licor. –**

20

21 Se recibe oficio MSCAM-H-AT-PAT-068-2024 emitido por la Sección de Patentes, el  
22 cual se detalla a continuación:

23

24 Por medio de la presente reciba un cordial saludo, la Sección de Patentes, procede a  
25 enviar para su tramitación la solicitud de licencia de licor recibida por esta sección; la  
26 misma ha sido revisada de conformidad con lo establecido por la Ley 9047 Ley de  
27 Regulación y Comercialización de bebidas con contenido alcohólico, su reglamento y  
28 en apego a lo establecido en la Ley N°8220, Ley de Protección al ciudadano del  
29 exceso de requisitos y trámites administrativos. Por otra parte, se indica, que el  
30 proceso de revisión se ha realizado bajo el marco jurídico de la ley 9047 y su

1 reglamento, en sus artículos 3,4,8 y 9 de la Ley 9047 y los artículos 9,10,11,12,13 del  
2 reglamento a la Ley N° 9047 “Regulación y Comercialización de bebidas con  
3 contenido alcohólico” para la Municipalidad de San Carlos.

4

5 La licencia solicitada es la siguiente:

6

7

Licenciario	Cédula	Patente C.	Actividad	Clase	Distrito
Varela Rojas Liliam	203450795	308546	MINISUPER	D1	QUESADA

10

11

12 Se solicita la dispensa de trámite.

13

14 **SE ACUERDA:** Brindar la dispensa de trámite solicitada. **Votación unánime. –**

15

16 **ACUERDO N°26.-**

17

18 Con base en el oficio MSCAM-H-AT-PAT-068-2024 de la Sección de Patentes  
19 Municipal, referente a solicitud de licencia de licor, **se determina**, autorizar el  
20 otorgamiento de la licencia de licor requerida la cual se detalla a continuación:

21

22

Licenciario	Cédula	Patente C.	Actividad	Clase	Distrito
Varela Rojas Liliam	203450795	308546	MINISUPER	D1	QUESADA

23

24

25

26

27 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

28

29 ➤ **Solicitud de aprobación de licencias de licor. –**

30

1 Se recibe oficio MSCAM-H-AT-PAT-069-2024 emitido por la Sección de Patentes, el  
2 cual se detalla a continuación:

3

4 Por medio de la presente reciba un cordial saludo, la Sección de Patentes, procede a  
5 enviar para su tramitación la solicitud de licencia de licor recibida por esta sección; la  
6 misma ha sido revisada cumpliendo con los requisitos indicados por la Ley 9047 Ley  
7 de Regulación y Comercialización de bebidas con contenido alcohólico y su  
8 reglamento. Indicar que el proceso de revisión se ha realizado bajo el marco jurídico  
9 de la ley 9047 y su reglamento, en sus artículos 3,4,8 y 9 de la Ley 9047 y los artículos  
10 9,10,11,12,13 del reglamento a la Ley N° 9047 “Regulación y Comercialización de  
11 bebidas con contenido alcohólico” para la Municipalidad de San Carlos.

12

13 La licencia solicitada es la siguiente:

14

15

16

17

18

Licenciario	Cedula	Patente Comercial	Actividad	Clase	Distrito
Inversiones Turísticas Arenal S.A	3101077331	308565	BAR	C	FORTUNA

19

20 Indicar que la licencia B1 por autorizar, se analizó la cantidad de licencias existentes  
21 según el parámetro de una licencia Tipo A y B por cada 300 habitantes, y cuantas  
22 existen en las categorías A y B (Restricción según ley y Voto de la Sala Constitucional  
23 por habitantes) según el distrito, dado que para el distrito de Fortuna se cuenta con  
24 una población de 15 363 habitantes podría haber 51 Licencias tipo A como B y  
25 actualmente hay 12 licencias en estas categorías. Esto con el objetivo de cumplir con  
26 el artículo 3 de la Ley 9047. Ley de Regulación y Comercialización de bebidas con  
27 contenido alcohólico, el cual indica en su inciso d):

28

29 **Artículo 3- Licencia Municipal para comercialización de bebidas con contenido**  
30 **alcohólico.**

1 **d)** En el caso de las licencias tipo b, solo se podrán otorgar una licencia por cada  
2 trecientos habitantes como máximo. Ampliado mediante sentencia 2013-011499 del  
3 28 de agosto del 2013 de la Sala Constitucional en donde incorpora dicha restricción  
4 poblacional a las licencias categoría A. Se adjuntan el expediente de la solicitud  
5 indicada, para su resolución final por parte del Concejo Municipal.

6

7 Se solicita la dispensa de trámite.

8

9 **SE ACUERDA:** Brindar la dispensa de trámite solicitada. **Votación unánime. –**

10

11 **ACUERDO N°27.-**

12

13 Con base en el oficio MSCAM-H-AT-PAT-069-2024 de la Sección de Patentes  
14 Municipal, referente a solicitud de licencia de licor, **se determina**, autorizar el  
15 otorgamiento de la licencia de licor requerida la cual se detalla a continuación:

16

17

Licenciario	Cedula	Patente Comercial	Actividad	Clase	Distrito
Inversiones Turísticas Arenal S.A	3101077331	308565	BAR	C	FORTUNA

21

22

23 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

24

25 ➤ **Solicitud de aprobación de licencias de licor. –**

26

27 Se recibe oficio MSCAM-H-AT-PAT-070-2024 emitido por la Sección de Patentes, el  
28 cual se detalla a continuación:

29

30 Por medio de la presente reciba un cordial saludo, la Sección de Patentes, procede a

1 enviar para su tramitación la solicitud de licencia de licor recibida por esta sección; la  
2 misma ha sido revisada de conformidad con lo establecido por la Ley 9047 Ley de  
3 Regulación y Comercialización de bebidas con contenido alcohólico, su reglamento y  
4 en apego a lo establecido en la Ley N°8220, Ley de Protección al ciudadano del  
5 exceso de requisitos y trámites administrativos. Por otra parte, se indica, que el  
6 proceso de revisión se ha realizado bajo el marco jurídico de la ley 9047 y su  
7 reglamento, en sus artículos 3,4,8 y 9 de la Ley 9047 y los artículos 9,10,11,12,13 del  
8 reglamento a la Ley N° 9047 “Regulación y Comercialización de bebidas con  
9 contenido alcohólico” para la Municipalidad de San Carlos.

10

11 La licencia solicitada es la siguiente:

12

13

Licenciario	Cedula	Patente Comercial	Actividad	Clase	Distrito
Inversiones Turísticas Arenal S.A	3101077331	308563	RESTAURANTE	C	FORTUNA

17

18 Se solicita la dispensa de trámite.

19

20 **SE ACUERDA:** Brindar la dispensa de trámite solicitada. **Votación unánime. –**

21

22 **ACUERDO N°28.-**

23

24 Con base en el oficio MSCAM-H-AT-PAT-070-2024 de la Sección de Patentes  
25 Municipal, referente a solicitud de licencia de licor, **se determina**, autorizar el  
26 otorgamiento de la licencia de licor requerida la cual se detalla a continuación:

27

28

29

30

Licenciario	Cedula	Patente Comercial	Actividad	Clase	Distrito
Inversiones Turísticas Arenal S.A	3101077331	308563	RESTAURANTE	C	FORTUNA

1 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

2

3 ➤ **Solicitud de aprobación borrador de Convenio de Cooperación con la**  
4 **Unión Zonal de Asociaciones de Pocosol. –**

5

6 Se recibe oficio MSC-AM-0089-2024 emitido por la Alcaldía Municipal, el cual se  
7 detalla a continuación:

8

9 Se remite para su análisis y aprobación oficio MSCAM-SJ-0110-2024 emitido por la  
10 Licda. Julia Latino Obregón, jefatura ai del Departamento de Servicios Jurídicos,  
11 donde traslada el borrador de Convenio de Cooperación con la Unión Zonal de  
12 Asociaciones de Pocosol “Otorgamiento de donaciones y patrocinios de carácter  
13 educativo, cultural, deportivo y recreativo”

14

15 **ACUERDO N°29.-**

16

17 Trasladar a la Comisión Municipal Permanente de Asuntos Jurídicos para su análisis  
18 y recomendación a este Concejo Municipal, oficio MSC-AM-0089-2024 emitido por la  
19 Alcaldía Municipal, mediante el cual remite el oficio MSCAM-SJ-0110-2024 de la  
20 Licenciada Julia Latino Obregón, jefatura ai del Departamento de Servicios Jurídicos,  
21 referente a solicitud de aprobación de borrador de Convenio de Cooperación con la  
22 Unión Zonal de Asociaciones de Pocosol “Otorgamiento de donaciones y patrocinios  
23 de carácter educativo, cultural, deportivo y recreativo”. **Votación unánime.**

24 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

25

26 ➤ **Solicitud de aprobación borrador de Convenio de Cooperación con la**  
27 **Asociación de Desarrollo Integral de Cuestillas y Ron Ron de Florencia.–**

28

29 Se recibe oficio MSC-AM-0349-2024 emitido por la Alcaldía Municipal, el cual se  
30 detalla a continuación:

1 Se remite para su análisis y aprobación oficio MSCAM-SJ-0324-2024 emitido por la  
2 Licda. Julia Latino Obregón, jefatura ai del Departamento de Servicios Jurídicos,  
3 donde traslada el borrador de Convenio de Cooperación con la Asociación Desarrollo  
4 Integral de Cuestillas y Ron Ron de Florencia, para el proyecto “Colocación de módulo  
5 infantil en la comunidad de Cuestillas de Florencia”

6

7 **ACUERDO N°30.-**

8

9 Trasladar a la Comisión Municipal Permanente de Asuntos Jurídicos para su análisis  
10 y recomendación a este Concejo Municipal, oficio MSC-AM-0349-2024 emitido por la  
11 Alcaldía Municipal, mediante el cual remite el oficio MSCAM-SJ-0324-2024 de la  
12 Licenciada Julia Latino Obregón, jefatura ai del Departamento de Servicios Jurídicos,  
13 referente a solicitud de aprobación de borrador de Convenio de Cooperación con la  
14 Asociación de Desarrollo de Cuestillas y Ron Ron de Florencia, para el proyecto  
15 “Colocación de módulo infantil en la comunidad de Cuestillas de Florencia”. **Votación**  
16 **unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

17

18

19 ➤ **Asuntos varios de la Alcaldía Municipal.**

20

21

22 ➤ **Informe semanal de ubicación de maquinaria municipal. –**

23

24 Se recibe al señor Luis Guzmán Pérez, Ingeniero de la Unidad Técnica de Gestión  
25 Vial Municipal, quien explica ampliamente la información que se detalla a  
26 continuación:

27

28

29

Programación Semanal de Intervención de Maquinaria Municipal UTGVM (Semana del Lunes 26 febrero al viernes 1 de marzo del 2024)			
Distritos	Caminos a intervenir	Equipo Asignado	Descripción de trabajos
Aguas Zarcas	2-10-641/ La Gloria	NIVELADORA-VAGONETA	Conformación y acarreo de material granular. Atrasos por condición climática
Cutris	2-10-169/ Almendros	Back Hoe	Reparaciones en camino
Pital	2-10-708/ Puerto Escondido Plaza	NIVELADORA-VAGONETA	Conformación y acarreo de material granular. Atrasos por condición climática
Pocosol	FRENTE 1 2-10-368/ El Plomo	FRENTE 1. NIVELADORA COMPACTADORA	FRENTE 1. Conformación y acarreo de material granular, Acarreo Contratado. Atrasos por condición climática
	FRENTE 2 2-10-207/ San Cristóbal	FRENTE 2. NIVELADORA	FRENTE 2. Limpieza y Conformación
Fortuna	SITIO EXTRACCION LA PERLA	Excavadora-Vagoneta	Camino de acceso a terreno comprado por la Municipalidad para apilado.
Venado	2-10-151/ Venado	Excavadora-Vagoneta	Ampliación de camino taludes (atrasos mal tiempo)
TODO EL CANTÓN	Trabajos varios según disponibilidad, atención de emergencias, trabajos de cuadrillas, etc.	VAGONETAS EXCAVADORA y BACKHOE	Trabajos varios según disponibilidad, atención de emergencias, trabajos de cuadrillas, etc.

Trabajos según programación Semanal sujeto a cambios por ordenes de jefatura, clima o desperfectos mecánicos



Municipalidad de San Carlos  
 Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal  
 Calle Central - Avenida 2. Apdo. 13. 4400,  
 Ciudad Quesada, San Carlos, Alajuela, Costa Rica



No se presentaron consultas por parte de los miembros del Concejo Municipal con respecto a la información detallada por el Ingeniero Luis Guzmán Pérez, de la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal.-

➤ **Aclaración en relación a algunas noticias y consulta que han surgido sobre temas relacionados a investigaciones que está llevando la Fiscalía por denuncias recibidas.-**

La señora Karol Cristina Salas Vargas, Alcaldesa Municipal, manifiesta: adelante con el siguiente tema. Gracias. Bien, como segundo tema es importante aclararle al Concejo municipal y también a la ciudadanía en relación con algunas noticias y consultas que han surgido en los últimos días, quizás en los últimos 15 días, y los temas están relacionados en primera instancia, noticias que hablan de investigaciones que se están llevando por parte de la Fiscalía de denuncias que ha recibido la Fiscalía,

1 en ese sentido, en mi contra, y quiero aclararlo acá, de que son procesos que  
2 efectivamente han sido presentados a la Fiscalía, de hecho hasta hace 15 días habían  
3 cuatro procesos que han sido presentados a la Fiscalía, denuncias en mi contra,  
4 comentar que hay una denuncia que viene el año 2022, en aquel momento fue en  
5 setiembre, salió un titular bastante llamativo y esto provoca cierto efecto en la  
6 población, por supuesto que el mayor fin muchísimas veces es afectar el nombre de  
7 mi persona y del buen trabajo que se realiza en la Alcaldía y esa denuncia del año  
8 2022 está archivada, entonces comentarle a la ciudadanía el hecho de que vayan a  
9 presentar una denuncia a la Fiscalía, esto lo que hace es que los funcionarios de  
10 Tribunales empiecen a revisar, hagan la debida investigación y si encuentran algo,  
11 proceden, y si definitivamente no hay nada, archivan, entonces esa primer denuncia  
12 el año 2022 está archivada, en aquel momento la denuncia iba relacionada a que el  
13 trámite que realicé como Vice Alcaldesa para la pérdida de credenciales del exalcalde  
14 ante el Tribunal Supremo de Elecciones, pues que tenía problemas. Eso se archivó.  
15 Luego quedaron tres denuncias más que están activas. Una corresponde un  
16 funcionario que fue despedido, que fue liquidado, que se le pagó la liquidación y que  
17 él está alegando que debe pagarse un reajuste a esa liquidación y este proceso está  
18 en Jurídicos, se está revisando y en el momento en que eso finiquite, se le resolverá  
19 a ese funcionario, pero él procedió también con una denuncia, ahí está en la Fiscalía.  
20 La otra denuncia corresponde a una funcionaria que está suspendida, que se le abrió  
21 un órgano del debido proceso por aparentes incumplimientos y entonces también esta  
22 funcionaria procede a denunciar utilizando de base la misma investigación que se  
23 hace en contra de ella. Y hay otra denuncia que es del señor Albino Vargas, conocido  
24 sindicalista a nivel nacional de la ANEP, y hace una denuncia bastante amplia,  
25 posiblemente entre 15 o 20 asuntos denuncia, igualmente él denuncia que fue un mal  
26 procedimiento, la pérdida de credenciales del exalcalde y eso es parte de lo que se  
27 denuncia en la Fiscalía entonces aprovecho para comunicarle tanto al Concejo como  
28 a las personas que están presentes y a los ciudadanos que siguen la transmisión o  
29 que luego podrían ver este video, que son trámites que están en investigación y que  
30 no hay, ninguna situación irregular aquí como se haya procedido en la Alcaldía, así

1 que estoy muy tranquila con esos trámites, que procedan los Tribunales a investigar  
2 lo que corresponda y muy posiblemente esas denuncias queden archivadas igual que  
3 la primera del año 2022, pero hago este recuento de situaciones porque en los últimos  
4 días y la semana pasada me parece, hay como todo un escándalo de una nueva  
5 denuncia de hecho, con un titular bastante llamativo y esto corresponde a la situación  
6 que tenemos en la Municipalidad y que de todos es conocida no solamente sucedió  
7 en esta Municipalidad, sino en muchas municipalidades del país, cuando la  
8 Contraloría General de la República improbó para San Carlos al menos 36 plazas,  
9 esto ya se ha comentado aquí en alguna otra sesión de esas 36 plazas, cinco  
10 corresponden al área de Alcaldía, cuatro propiamente de la Alcaldía y una de la Vice  
11 Alcaldía, necesariamente tienen que haber funcionarios asistentes que se encarguen  
12 de los documentos que se tramitan en la Alcaldía y son demasiados los temas  
13 variados, un abanico bastante amplio de todos los temas que tienen que atenderse en  
14 la Alcaldía, así que para inicios de este año 2024, para iniciar los trabajos en Alcaldía,  
15 no se contaban con asistentes, habían dos opciones, cerrar la Alcaldía, colocarle cinta  
16 amarilla a la puerta y no trabajar y esperar que en el año 2025 tuviésemos asistentes  
17 solicitándolos un nuevo presupuesto ordinario y esperar al siguiente año o buscarle  
18 alguna opción, entonces hace tal vez una o dos sesiones, comenté por acá que lo que  
19 se hizo fue recurrir a la colaboración de otros departamentos, es decir, funcionarios  
20 de otros departamentos que pudieran venir a dar ese soporte a la Alcaldía, porque los  
21 trámites no se pueden detener, la función de la Municipal ya no se puede detener,  
22 entre estos trabajos que resuelve la Alcaldía voy a mencionar algunos, hay que revisar  
23 trámites con proveeduría, pagos de proveedores, los trámites con el Concejo  
24 Municipal, los trámites con la Comisión Municipal de Emergencias, que es toda la  
25 relación con instituciones y también con la Comisión Nacional de Emergencias en San  
26 José, trámites de cumplimientos en Auditoría, de Control Interno, temas legales y  
27 muchísimo más, entonces, la forma en que podemos hacer que los trámites continúe,  
28 que existan personas que puedan llevar adelante las documentaciones, dar, preparar  
29 los documentos de respuestas, atender las correspondencias, atender a los  
30 ciudadanos, atender los trámites, es necesario para todo esto que existan funcionarios

1 en la Alcaldía, así como hay funcionarios en todos los demás departamentos,  
2 imposible cerrar la Alcaldía, esto es importante explicarlo porque bueno, ahí está la  
3 siguiente denuncia que existe en la Fiscalía, se está utilizando en este momento tres  
4 sustituciones, tres espacios, tres personas nombradas en algún puesto en otro  
5 departamento y que están como asistentes de Alcaldía, esa es una realidad y también  
6 para dar soporte al Departamento de Desarrollo Estratégico, que es el Departamento  
7 de Planificación también se requirió la colaboración porque en este departamento  
8 habrán escuchado ustedes hace unos días atrás acerca de una reinstalación de un  
9 funcionario, bueno, este funcionario hizo todos los procedimientos que pudo y tres  
10 juzgados ya le han resuelto que él no tiene la razón, que está bien cesado de sus  
11 funciones, tres veces tres juzgados le han dicho a la Municipalidad de San Carlos  
12 Municipalidad hizo el procedimiento de forma correcta, pero, aun así, con tres  
13 resoluciones a favor de la Municipalidad, este funcionario se va y hace otra  
14 tramitología más de apelación de medida cautelar y es reinstalado, esto provoca una  
15 alteración seria, muy seria en el Departamento de Planificación y esto provoca atrasos  
16 en el trabajo e inestabilidad en el departamento y recordemos que tenemos serios  
17 cumplimientos con la Contraloría General de la República, razón por la cual hay otro  
18 funcionario dando soporte, está nombrado en otro departamento y está dando soporte  
19 por unos días a este Departamento de Planificación que es totalmente necesario, hago  
20 estas explicaciones porque hay ciertas dudas, porque hay ciertas consultas y porque  
21 es necesario aclarar principalmente a la ciudadanía y también porque recientemente,  
22 la semana pasada en Comisión de Hacienda, que es la comisión de los regidores que  
23 revisan la variación presupuestaria, que es la primer variación que ha presentado la  
24 Administración en este año 2024, se cuestionó justamente esta situación de un  
25 funcionario que está atendiendo por unos días dando soporte al departamento de  
26 Planificación y mientras se estabiliza este departamento y termina de resolverse la  
27 situación jurídica, vuelvo a decir del funcionario que tres veces ya le han resuelto  
28 jurídicamente que no procede su alegato de reinstalación, pero que está reinstalado  
29 cautelarmente, en ese sentido, aclarar que hay un departamento que es Tesorería. La  
30 Tesorería cuenta con tres plazas de cajeros de cajas y por muchos años atrás sólo

1 trabajaron dos cajeros, porque la tercer plaza, quien estaba nombrada en esa plaza,  
2 esa funcionaria, estaba haciendo trabajos en otra oficina que era la oficina del RUC  
3 que es el Registro Único de Contribuyente, pero nadie se quejó, nadie dijo nada, nadie  
4 hizo ningún alegato, nadie hizo ninguna denuncia en tribunales, nadie salió en la  
5 Prensa haciendo todo un alboroto como sí lo están haciendo en este momento, que  
6 por cierto esa tercer cajera fue en el último año que fue trasladada a realizar sus  
7 verdaderos funciones de cajera, como muchísimos otros han sido reubicados para  
8 que cumplan sus verdaderas funciones de acuerdo al orden que hemos venido  
9 instaurando aquí en los diferentes departamentos, Sin embargo, esa cajera  
10 recientemente fue suspendida por otra situación, por una aparente irregularidad que  
11 está siendo en este momento investiga y que es muy seria y razón por la cual ese  
12 campo quedó liberado por un espacio de tiempo, así que ese es el lugar donde se ha  
13 nombrado por pocos días este funcionario que está dando este soporte en  
14 Planificación. Y lo otro también importante decir es que los códigos que contienen  
15 presupuesto para suplencias de cada uno de los departamentos de la Administración,  
16 sin tomar en cuenta los trabajos que son de Unidad Técnica, que son de una ley  
17 especial o los departamentos y servicios que se dan en Servicios Públicos que son de  
18 tarifa, estos códigos que contienen el dinero para suplencias de los departamentos de  
19 la Administración al inicio de este año han existido muchísimas necesidades de  
20 nombrar por suplencias así que no han sido suficientes los montos asignados a los  
21 diferentes departamentos, razón por la cual la Administración ha tenido que analizar,  
22 revisar, ser muy prudente de cuantas personas pueden nombrarse en suplencias a  
23 falta de contenido presupuestario y por eso hemos sido muy prudentes, esto se  
24 analiza martes a martes que tenemos una reunión financiera todas las semanas con  
25 el Director General, con el Director Financiero y otros funcionarios para tomar estas  
26 decisiones y proceder a nombrar o aplazar y esperarnos a que tuviésemos mayor  
27 contenido económico, que es justamente el solicitado en la primera variación  
28 presupuestaria. Además de esto quisiera agregar que lo que se está haciendo en la  
29 Administración son medidas para poder afrontar esta emergencia que tenemos, la  
30 Alcaldía no se puede cerrar, lo que se está dando son apoyos entre diferentes

1 departamentos, con fondos de Administración y es en ningún momento se está  
2 beneficiando terceros o se está tratando de alterar el orden, todo lo contrario, es para  
3 poder brindar un buen servicio a los ciudadanos, me sorprende muchísimo la actitud,  
4 inclusive que tuvieron algunos regidores de la Comisión de Hacienda la semana  
5 pasada, porque vean qué curioso, ingresando aquí como Vicealcaldesa, tuve que  
6 atender el órgano de un debido proceso, donde había un funcionario de la  
7 Municipalidad haciendo trabajos profesionales de regente en las polleras de la esposa  
8 del ex alcalde y eso nunca se cuestionó y eso nunca se hizo un alboroto, eso nunca  
9 fue denunciado tampoco, entonces les hago esta explicación, sobre todo a la  
10 ciudadanía, para que estén tranquilos porque se están tomando las decisiones  
11 Administrativas necesarias para que la Alcaldía pueda funcionar.

12

13 El señor Juan Diego González Picado, Presidente Municipal, expresa: Doña Karol las  
14 preguntas son muy puntuales, bueno, los procesos legales ya les tocarán a otras  
15 instancias definirlo, no nos corresponde a nosotros aquí ser jueces y definir si lo que  
16 usted está haciendo es legal o ilegal, lo cierto es que si efectivamente hay una  
17 denuncia y lo que me preocupa no es sobre la denuncia, me preocupa la afectación  
18 del servicio. El archivo está cerrado en estos momentos y va a estar cerrado por varios  
19 días y los dineros de suplencia están siendo utilizados para asistentes de Alcaldía, el  
20 día que nosotros estuvimos en la Comisión de Hacienda nos vinieron a decir que las  
21 cajas iban a cerrar una hora porque la muchacha se tenía que ir a almorzar y no había  
22 quien cubriera, nos dijeron ese día también que la caja que está cerrada, la caja  
23 atención preferencial donde vienen adultos mayores, personas con discapacidad a ser  
24 atendidas, y de verdad que no cuestiono la necesidad de la Alcaldía, sé que todos los  
25 funcionarios de la Alcaldía son necesarios y que hacen un trabajo muy importante para  
26 apoyarla usted en las labores que tiene en la Alcaldía, pero sí me preocupa un poco  
27 el tema de la afectación del servicio que se está dando en estos momentos, mi  
28 pregunta es ¿Si usted consultó a los jefes de departamento, si ellos están de acuerdo  
29 en estos movimientos que usted ha hecho o ha sido una decisión unilateral de su  
30 parte?

1 La señora Vanessa Ugalde Quirós, Regidora Municipal, indica: Un poco lo que Juan  
2 Diego refiere, Doña Karol ya tendrá los Tribunales que definir si el actuar de la  
3 Administración Municipal está o no está derecho, si hay o no hay malversación de  
4 fondos lo que yo sí puedo decir por lo menos, y no he visto, ni he asistido a la Comisión  
5 Hacendarios, pero desde ya lo anticipo, y es que yo no voy a estar de acuerdo en  
6 aprobar recursos para suplencias estando una investigación de este calibre de por  
7 medio y se lo digo para que no se asuste, porque no puedo omitir lo que está  
8 sucediendo, que usted venga a decirnos a nosotros hoy, que usted tenía conocimiento  
9 de que en el pasado el Alcalde anterior tenía nombrado a alguien en sus instalaciones  
10 propias o familiares, déjeme decirle que usted era la primera que tenía que hacer la  
11 denuncia o por lo menos venir a decirle a este Concejo Municipal porque yo hasta hoy  
12 me estoy dando cuenta y lamento muchísimo escucharla a usted decir esto porque la  
13 misma ley la obliga a usted como funcionaria pública a denunciar todos estos casos,  
14 estoy muy preocupada porque esto de las cajas era un tema que lo traía para asuntos  
15 de la Alcaldía, porque sí me han dicho que han llegado a ser pagos y está cerrada la  
16 caja y que la caja que atiende a las personas adultos mayores y personas con  
17 discapacidad también no está funcionando, doña Karol, desconozco sinceramente la  
18 planificación que usted está realizando, lo cierto es que nosotros somos un Estado de  
19 derecho y debemos de apegarnos a la legalidad, para eso existen los diferentes  
20 departamentos en este Municipio que se le deben de consultar antes de tomar las  
21 diferentes decisiones para saber si se está o no se está quebrantando la ley, de  
22 manera tal que por lo menos no le veo una justificación fundamentada a lo que usted  
23 está diciendo de que por necesidades de la Alcaldía usted está haciendo estos  
24 movimientos, porque hay una legalidad, hay una legalidad y porque el hecho de que  
25 usted tenga una necesidad no quiere decir que legalmente usted puede hacerlo y así  
26 funciona, así funciona la Municipalidad, así funcionan las instituciones públicas y así  
27 se tiene que acoger uno a la ley, entonces, doña Karol le anticipo mi posición, no  
28 estuve en la Comisión de Hacendarios, pero bueno, dado lo de hoy, sí voy a participar.  
29  
30 El señor Luis Fernando Solís Sauma, Regidor Municipal, manifiesta: Quería referirme

1 al tema que doña Karol toca de Hacienda, Doña Karol, el informe de Hacienda no ha  
2 salido, la verdad que no estoy entendiendo por qué usted está desde ya cuestionando  
3 cosas que todavía Hacienda no ha sacado el informe, no lo ha presentado, no se  
4 oficializado aquí nada de eso, quiero recordarle también que a esa comisión en la cual  
5 la variación presupuestaria está por 396 millones, prácticamente todo el dinero es para  
6 eso, para solventar situaciones administrativas que tienen que ver con el tema, mucho  
7 de esta problemática que se dio, con esa no aprobación de esas 36 plazas y otra serie  
8 de situaciones alrededor. Las variaciones presupuestarias son exactamente para  
9 solventar las necesidades que tiene la Municipalidad y debo decirle que todo eso que  
10 usted está diciendo me hubiera gustado que usted hubiera venido a la sesión, usted  
11 fue convocada a la sesión de Hacienda y fue la única que no llegó, pero ahora viene  
12 aquí públicamente a cuestionar un montón de cosas y a decir una serie de cosas que  
13 usted inclusive está cuestionando la posición de los de los regidores miembros de la  
14 Comisión y doña Karol eso no está bien, porque eso es lo que hace una comisión, no  
15 es cuestionar, lo único que se hace es preguntar, obviamente que hay que consultar  
16 cómo es que la Administración está moviendo todos los dineros, son dineros públicos  
17 y están sujetos a procedimientos, están sujetos a legalidades, la plata no se puede  
18 coger y moverla nada más porque usted siente que usted tiene una necesidad y usted  
19 quiere coger a un empleado y llevárselo para un lugar y ponerlo porque usted quiera,  
20 bueno, si usted lo necesita, puede ser que lo necesita, pero puede ser que el  
21 procedimiento y la ley establezca que no se puede y si no se puede, no se puede,  
22 igual como sucedió con el tema de las dedicaciones exclusivas, usted la escuché  
23 hablar en un programa radial sobre ese tema y las dedicaciones exclusivas fue  
24 exactamente lo mismo, es un tema de legalidad, hay que cumplir un reglamento y no  
25 se cumplió ese reglamento, usted no cumplió el reglamento, bueno esas cosas son  
26 las que tenemos nosotros que ver en Hacienda, esas son las responsabilidades que  
27 tenemos nosotros como regidores y como miembros de las comisiones, entonces  
28 venir aquí a cuestionar, a decir que cada vez que un miembro de una comisión  
29 pregunta algo sobre alguna situación específica, parece que a usted no le gusta, pero  
30 independientemente si le gusta o no, lo ideal es ojalá que usted en cosas tan

1 importantes como son presupuestos y variaciones presupuestarias, se presente a las  
2 sesiones para que haga los descargos que corresponden, pero usted no viene y  
3 después viene a decir lo que a usted le dijeron en su posición, la cual lo respeto, pero  
4 tampoco se vale venir aquí y nosotros no decir nada como siempre, casi siempre  
5 nunca decimos nada de una serie de situaciones que tenemos obviamente que cuidar  
6 y en este caso sí debo decirle como coordinador de Hacienda, sí tengo que tener por  
7 lo menos el cuidado y la responsabilidad de decir las cosas como son y no me parece  
8 prudente doña Karol que se refiera a un tema de estos donde la Comisión ni siquiera  
9 ha sacado el informe de comisión estableciendo qué va a hacer con cada una de estas  
10 situaciones, las cuales usted ya está cuestionando y ya está poniendo una serie de  
11 situaciones que evidentemente usted busca, alguna intención, pero ese no es el  
12 debido proceso, eso no está bien y sí quiero dejarlo claro ¿Por qué? porque el  
13 momento de discutirlo es cuando se hacen las sesiones a las que se convoca la  
14 Administración incluyendo a usted, los que debieran de estar presentes, usted debería  
15 estar presente ahí y una vez que se presente y se oficializa el informe acá, entonces  
16 sí se puede hacer todas las observaciones que usted considere, pero no me parece  
17 prudente que se comience a comentar, a cuestionar y hacer señalamientos que no  
18 corresponden en momentos que no corresponden, esto es un llamado al orden Doña  
19 Karol a usted le gusta el orden, parece y me parece muy bien, a mí también, pero  
20 ordenemos, espérese a que salga el informe, cuando salga el informe y vengan las  
21 conclusiones, entonces usted se podrá referir y decir, todo lo que usted considere que  
22 debe de decir, pero de momento, mientras el informe no esté, esas suposiciones no  
23 hacen ningún bien a la Administración Municipal, que ya de por sí tiene bastantes  
24 problemas administrativos para crear todavía más problemas y más incertidumbre en  
25 la población la cual lo que quiere es una Municipalidad eficiente, la cual efectivamente  
26 no lo es, esta Municipalidad no es ni eficiente, ni es efectiva, estamos rezagado en  
27 todo y tiene la gente razón de molestarse y encima de eso pasamos en una sesión de  
28 estas gastando el tiempo en cosas que no deberían verse, porque este no es el  
29 momento para hablar sobre una variación que está en análisis, está en estudio y que  
30 usted viene a tocar en un momento en que nada que ver, es un llamado al orden nada

1 más.

2

3 La señora Diana Corrales Morales, Regidora Municipal, indica: En efecto, como dicen  
4 los compañeros, esto es un tema que se está tratando en la Comisión de Hacienda y  
5 Presupuesto. nosotros todavía no hemos ni siquiera tomado una posición al respecto,  
6 estamos nada más haciendo las consultas y los análisis de esto puntualmente el tema  
7 de las sustituciones, porque el resto de temas que hizo referencia no es parte de la  
8 discusión, sino que es específicamente el tema de los dineros que se están  
9 proponiendo para las sustituciones, hay otros temas ahí de sustituciones de licencias  
10 por maternidad, gente que está suspendida, entonces hay que dar dineros para pagar  
11 sustituciones de ellos y esta este problema la Alcaldía, hace unos unas semanas, unas  
12 sesiones atrás, le había consultado doña Karol sobre el tema de ¿Cómo está  
13 manejando el tema? porque evidentemente se ocupa todo ese personal que se había  
14 aprobado también en Comisión de Hacienda y habíamos analizado caso por caso,  
15 pero principalmente la preocupación mía es que no llegue a haber esas afectaciones  
16 en servicios o algo por el estilo, me gustaría entender, Karol, si usted nos puede  
17 explicar un poco más de ¿Cómo se tomaron esas decisiones? porque precisamente  
18 consulté por eso es necesario la gente en la Alcaldía, pero también me preocupa que  
19 lo que nos dijeron ese día en comisión es que Archivo estaba cerrado y que en cajas  
20 solo iba a quedar una persona y que estaban preocupados por ese tema, pero que  
21 tienen un cajero que está asignado a Planificación y entonces hay como un desorden  
22 que no tenemos claro, la posición nuestra todavía no está clara tampoco estamos  
23 apenas discutiéndolo en la Comisión, creo importante que usted también presente su  
24 punto de vista en esa comisión, porque hizo falta, en esa sesión escuchamos a todos  
25 los departamentos, plantearon sus ideas, pero no el punto de vista a la Alcaldía, creo  
26 importante, como dicen los compañeros, generar esa discusión más en comisiones,  
27 en vez de adelantar ese criterio, ay una denuncia, nosotros no podemos omitir esa  
28 denuncia como regidores, sería muy irresponsable nosotros no prestar atención,  
29 aunque el tema al final se diga que no procede o que se rechaza o algo por el estilo,  
30 la Fiscalía sí nos confirmó que iba a recibir el caso, va a revisar e investigar, nuestra

1 posición es tener mucho cuidado, porque si se está investigando, si hubo algo ilegal y  
2 nosotros tras de todo, le estamos asignando recursos para que hagan algo ilegal, sería  
3 sumamente irresponsable, por eso en la discusión que nosotros estamos teniendo en  
4 Hacienda, pensamos que íbamos a sacar la tarea la semana pasada y precisamente  
5 por este tema es que no hubo una versión final para el informe y la discusión la  
6 seguimos durante esta semana y es un tema delicado el tema de la falta de recursos  
7 que tenemos ahorita, no me excusará en que si el alcalde Alfredo hizo cosas ilegales,  
8 entonces nosotros podemos hacer algo ilegal o si él hizo algo desordenado, podemos  
9 hacer algo desordenado, creí que usted hace unos meses atrás había enviado  
10 órdenes de que todas las personas se movieran hacia los departamentos donde  
11 estaban nombrados, precisamente para corregir ese problema que se tenía de gente  
12 en otros departamentos, pero ahora veo que está haciendo lo mismo, entonces no sé,  
13 me genera un ruido, una confusión, esta información tan variada que nos está llegando  
14 a nosotros al Concejo, preferiría solicitarle a usted, en primera instancia, que participe  
15 de la Comisión para que se genere la discusión ahí y después que ahora que está  
16 tocando el tema acá nos pueda decir si hay alguna forma de solventar el tema de la  
17 Alcaldía con personas que generen menos sensibilidad a los procesos de servicio  
18 municipal como es la caja, que es por donde ingresa, digamos parte del dinero que  
19 recibe esta Municipalidad y algo que definitivamente no podemos descuidar tampoco.  
20 La señora Karol Cristina Salas Vargas, Alcaldesa Municipal, expresa: Para doña  
21 Vanessa Ugalde esto fue noticia cantonal en el 2021, me sorprende que usted no  
22 recuerde la denuncia pública que existió en contra de la participación de funcionarios  
23 municipales en las polleras de la esposa del ex alcalde, y ese proceso se atendió con  
24 un órgano al debido proceso y llegó a Tribunales, lamento que usted no esté atenta a  
25 esos temas tan importantes. Ahora bien, ciertamente como dice doña Diana, yo di la  
26 orden asumiendo la Alcaldía de que los funcionarios debían estar en los puestos  
27 donde estaban debidamente nombrados y por eso hacía toda esta explicación que  
28 más allá don Luis Fernando, de venir aquí a adelantar criterio o a cuestionar a la  
29 Comisión, estoy haciendo la aclaración sobre todo a la ciudadanía por las  
30 publicaciones que han salido de denuncias en contra de mi persona, en contra de la

1 Alcaldía y que están en la Fiscalía, eso lo expliqué antes, cuando inicié mi  
2 intervención, de paso los cuestionamientos que ustedes hicieron en la reunión de  
3 comisión, que ciertamente no estuve la semana pasada, pero he estado presente  
4 muchísimas otras presentaciones de presupuestos y de comisiones que ven  
5 variaciones presupuestarias, tanto así, que por ejemplo, la de diciembre, fueron 12  
6 horas de atenderlos a ustedes en comisión y bueno, ahí tuvimos el resultado de la  
7 última variación en diciembre, que fue negativa, pero ahí estuve presente las doce  
8 horas de reunión, en cuanto a esto, sí Diana, las personas deben estar laborando en  
9 sus puestos, lo que tenemos es una situación totalmente atípica, nadie se esperaba  
10 que la Contraloría rechazara tantas plazas, incluidas las de las personas que deben  
11 trabajar en la Alcaldía, vuelvo a repetir que decisión tomar en la Alcaldía, pedir  
12 colaboración a otros departamentos. Para Don Juan Diego González, efectivamente  
13 las conversaciones se dieron con Doña Brendy, creo que apellido Rojas la olvido,  
14 quien está ahorita como la coordinadora o encargada del Archivo y se le explicó que  
15 una funcionaria estaría nombrada en esa plaza de archivo y estaría dando asistencia  
16 a la Alcaldía, también tuve conversación con don Diego Madrigal, quien está como  
17 jefe interino de Administración Tributaria para pedir la colaboración y en el caso  
18 propiamente don Cristián Araya de Tesorería se le explicó y en reunión, y hay un  
19 funcionario más que estuvo de testigo que no se podía nombrar a una persona para  
20 cubrir el rango de tiempo que él quería en tesorería, porque no existían los fondos, el  
21 contenido económico para suplencias, que está seccionado en códigos que  
22 llamaríamos códigos hijos de la cuenta madre, se establece internamente en la  
23 Municipalidad para tratar de llevar un orden y un control de ¿Cómo se van ejecutando  
24 esos presupuestos de suplencias por cada departamento?, sin embargo, esto en la  
25 realidad corresponde a una sola bolsa o a una sola cuenta que es reportada a la  
26 Contraloría General de la República, que es una cuenta administrativa y por eso se  
27 están tomando estas decisiones que vuelvo a repetir, es dada la situación de  
28 emergencia, donde no podemos cerrar la Alcaldía y decir no atendemos o dejar  
29 documentos ahí que se acumulen, esperando que en un siguiente año 2025 existan  
30 los funcionarios que puedan atender los trámites de Alcaldía. Dice don Luis Fernando

1 que no me corresponden en este momento referirme a esta situación, que no es  
2 prudente, que eso debería darse en otro momento y que estamos gastando el tiempo,  
3 bueno, creo importantísimo poderlo aclarar, si no lo puedo aclarar aquí en la sesión  
4 del Concejo ante ustedes regidores, entonces nuevamente será recurrir a hacer un  
5 Facebook en vivo o usar las redes social del Facebook de la Municipalidad para  
6 poderlo aclarar a la ciudadanía, me parece un tema muy importante, me parece que  
7 se ha utilizado el tema para hacer todo un alboroto y confundir a la ciudadanía, cuando  
8 aquí lo que estamos haciendo es recibiendo apoyos de algunos departamentos para  
9 que pueda funcionar la Alcaldía y que esto es con fondos de la Administración y que  
10 en ningún momento se están tocando fondos de cuentas especiales como las que se  
11 generan en Servicios Públicos o de la Unidad técnica, que es una ley especial también.  
12 Así que de mi parte la intención es explicarles, son decisiones Administrativas para  
13 que pueda darse un buen servicio a los ciudadanos, ciertamente y en apariencia hay  
14 alguna afectación que se dio por un par de días en el tema de cajas, lo cual vamos a  
15 revisar en esta semana, vuelvo a reiterar, realizamos una reunión financiera todos los  
16 martes, todas las semanas para revisar el funcionamiento de los departamentos, la  
17 ejecución presupuestaria, tomar decisiones, así que mañana martes estaremos  
18 también revisando este tema, pero si los jefes de esos departamentos están  
19 debidamente informados y esas son decisiones Administrativas que corresponde  
20 tomar ante situaciones adversas para poder brindar un mejor servicio a la ciudadanía.-

21

22 ➤ **Consultas varias para la Alcaldesa Municipal.-**

23

24 El señor José Pablo Rodríguez Rodríguez, Regidor Municipal, manifiesta: Doña Karol  
25 son tres temas puntuales que me gustaría consultarle. Uno tiene que ver con una  
26 solicitud que han hecho los funcionarios del Poder Judicial hace unos meses ya que  
27 habían venido a pedir colaboración respecto a temas de perímetro de seguridad del  
28 edificio municipal, entonces ver si ha habido algún avance, si ellos al final no sé si  
29 tienen que hacer algo de parte de ellos si mandaron algún oficio o ¿Cuál es el estado  
30 general de esa situación? y si no ha caminado, muy respetuosamente solicitar para

1 ver cómo hacemos para colaborar, creo que es un tema bastante relevante, dado  
2 incluso los últimos acontecimientos que han sucedido en el país. El otro tema que  
3 también tiene que ver con este asunto de seguridad, es por ahí en algún comentario  
4 de alguien, no recuerdo, no precisó quién exactamente, por eso prefiero preguntarlo  
5 aquí oficialmente me escuché como que ya iba caminando el tema de las cámaras de  
6 seguridad, como que ya finalmente ya estaba viendo la luz, el proceso licitatorio,  
7 etcétera, me gustaría entender sí finalmente vamos a poder ver la luz en ese tema. Y  
8 el tercer tema y con mucho respeto hago este comentario, creo que los ciudadanos  
9 poco les interesa si la Administración y la Alcaldía y el Concejo están de acuerdo, no  
10 están de acuerdo, creo que a los ciudadanos lo que les interesa es que camine el  
11 Gobierno Local, que camine la Municipalidad, que se logren dar los servicios a tiempo,  
12 en forma, que los proyectos se ejecuten, que los presupuestos se ejecuten, eso es lo  
13 que al final de cuentas a los ciudadanos les interesa, y en aras de ese interés quiero  
14 preguntar si hay alguna intención o hay algún plan para hacer una transición con la  
15 Alcaldía entrante, creo que más allá de temas de diferencias políticas, los sancarleños  
16 esperan madurez desde una perspectiva de que haya una gestión de transición,  
17 porque con tantos retos como los que acabamos de estar escuchando, más otros que  
18 probablemente deben estar por ahí, es fundamental que haya una transición ordenada  
19 para que se tenga resultados lo más pronto posible en la nueva Administración, igual  
20 hago el llamado a las nuevas autoridades a nivel del el Concejo Municipal, que en  
21 algún momento cuando requieran alguna colaboración de continuidad en el tema de  
22 comisiones del Concejo Municipal, también abiertamente se pongan de acuerdo los  
23 que estamos hoy liderando estas comisiones, porque recuerdo precisamente cuando  
24 entré que eso era un desorden, o sea, uno entraba y no se sabía si estaba en comisión  
25 o si ya se había acordado, creo que sí sería un tema de un acto de responsabilidad  
26 tanto de la parte de la Alcaldía como la parte del Concejo Municipal que de cara a los  
27 ciudadanos sancarleños se haga un proceso ordenado, que se haga una transición  
28 ordenada para que los ciudadanos puedan ver los resultados que al final están  
29 esperando, le agradezco si me puede ayudar con esas consultas.

30

1 La señora Vanessa Ugalde Quirós, Regidora Municipal, manifiesta: Doña Karol hace  
2 unas semanas atrás usted ha quedado de traerme respuesta con el tema del camino  
3 de Santa Rita en cuanto a la reparación que le corresponde por las partidas de la  
4 Comisión de Emergencias y también esta la solicitud de la Asociación de Desarrollo  
5 Integral de San Luis, que está solicitando la inscripción de un camino público y que  
6 usted quedó de traer también la información de la aceptación o la complejidad que  
7 presenta el aceptar ese camino, recibí en estos días también y hago de su  
8 conocimiento una fuga de agua en el Barrio Arco Iris hace meses, donde hay varios  
9 sectores con tubos reventados probablemente, también preguntarle si ya trasladaron  
10 la oficina de la Contraloría de Servicios para la primera planta, era algo que en  
11 diciembre usted quedó de solucionar y a la fecha creo que sigue estando en la  
12 segunda, incluso en esos días hubo problemas con el ascensor y no pudieron llegar  
13 a esta segunda planta, hacer algunos trámites y bueno, en cuanto a la caja de cobro  
14 doña Karol, ¿Qué piensa usted hacer al respecto? porque me imagino personas que  
15 vengan de largo a pagar sus impuestos y más en esta época donde está la  
16 presentación de exoneraciones y declaración de bienes inmuebles me imagino a la  
17 gente teniendo que esperarse en horas de almuerzo una hora para poder hacer el  
18 pago de los servicios porque no hay quien cubra esas cajas, entonces quisiera saber  
19 ¿Qué va a hacer usted al respecto con eso?

20 La señora María Luisa Arce Murillo, Regidora Municipal, indica: Doña Karol, me  
21 gustaría saber ¿Cómo va el avance del cambio de techo de la piscina del Maracaná?

22

23 El señor Luis Fernando Solís Sauma, Regidor Municipal, expresa: Doña Karol quería  
24 saber si el camino de El Plomo ya fue recibido por parte de la Municipalidad y si no se  
25 ha recibido de conocer un poquito qué es lo que les esta trazado o si todavía tiene  
26 obras pendientes, conocer en qué estatus está.

27

28 La señora Karol Cristina Salas Vargas, Alcaldesa Municipal, manifiesta: Para José  
29 Pablo Rodríguez, sí hubo un acercamiento de Policía Municipal con el tema que vino  
30 a exponer en cuanto a seguridad del Poder Judicial y estamos justamente el día hoy

1 ya definiendo una fecha en marzo donde se va a dar una reunión, ya se acordó en la  
2 agenda de la Alcaldía cuáles son los días de opciones, ya hay un asistente encargado  
3 de contactar para definir esa fecha. Con respecto al Proyecto de Cámaras de  
4 Seguridad, ya avanzó el proceso de licitación y ya esta para adjudicar en la Alcaldía,  
5 esta semana queda resuelta la adjudicación y luego se vienen los procedimientos  
6 posteriores, que puede haber apelación sí o no, unos cuantos días más, eso ya está  
7 establecido por ley y se finiquitaría todo este proceso de la contratación para que  
8 venga ya propiamente la instalación del centro monitoreo, estaríamos esperando que  
9 finiquiten en estos días para poder conocer realmente el plazo ya en que pueda ser  
10 instalado. Con respecto al cambio de Alcaldía, el cambio que se da por las elecciones,  
11 mi trabajo llega hasta el 30 de abril, como está establecido y todos los procesos van  
12 a quedar en el debido orden para puedan ser recibidos por la nueva Administración.  
13 En relación a la consulta que hace doña María Luisa del cambio de techo del  
14 Maracaná, doña María Luisa esta semana la Alcaldía tiene reunión con el Comité  
15 Cantonal de Deportes para el día jueves, donde vamos a estar revisando este tema,  
16 tema que ya usted ha consultado en alguna sesión pasada, entonces le pido  
17 prudentemente para el siguiente lunes darle la información que se establezca el  
18 tiempo para hacer el traslado de la información a ustedes, pero primero vamos a tener  
19 esta reunión con el Comité Cantonal de Deportes en esta semana. Con respecto a la  
20 consulta de Luis Fernando Solís Sauma del proyecto del Plomo allá en Pocosol, para  
21 la siguiente semana, sería que Unidad Técnica pueda brindarnos esta información,  
22 hace unos días ya tuve una conversación con el Ingeniero Don Emilio Quesada, que  
23 es quién está a cargo en este momento como jefe interino y algo ya me adelantó con  
24 respecto a este proyecto, sin embargo, no tengo el dato en este instante y prefiero de  
25 manera prudente esperar al siguiente lunes para que de forma responsable pueda  
26 oficializar cuál es el estado actual de este proyecto, si fue recibido ya por completo,  
27 porque si estaban en la última etapa de verificación de pruebas donde ya la empresa  
28 había hecho los arreglos en lo que tenía que mejorar y proseguían otras pruebas de  
29 verificación de calidad, pero si va a ser importante que Unidad Técnica se refiera. Y  
30 con respecto a doña Vanessa, sí doña Vanessa, todavía estamos pendientes de

1 trasladarle la información de la aceptación de Camino en San Luis de Florencia. El  
2 tema de Santa Rita lo está manejando doña Cynthia Flores la Ingeniera de la Unidad  
3 técnica, que es todo este tema relacionado con la Comisión Nacional de Emergencias,  
4 entonces próximamente le estaríamos dando esos datos. El tema de que refiere a una  
5 avería en la tubería de Barrio Arco Iris vamos a revisarlo con muchísimo gusto. El  
6 traslado de la Contraloría a la primer planta, eso ya fue una resolución emitida por la  
7 Alcaldía por mi persona, ya fue firmada, fue trasladado a la Dirección General para  
8 que se proceda con toda la tramitología necesaria para que pueda darse este traslado,  
9 sin embargo, usted entenderá que no existe el espacio en la primer planta, así que  
10 tiene que revisar, analizar si tiene que hacerse alguna modificación del espacio para  
11 que pueda instalarse la Contraloría como corresponde, según los manuales que están  
12 establecidos, pero esta ya fue una decisión tomada solamente estamos a la espera  
13 de que se pueda llevar adelante la ejecución y el traslado de este espacio físico. Y con  
14 respecto al servicio de cajas, que es tan importante, así como es importante el servicio  
15 de cualquier otro departamento que brinda la Municipalidad, recién acabo de exponer  
16 doña Vanessa y no sé si es que usted no puso atención, pero estoy diciéndole que no  
17 hay fondos, no hay contenido económico para nombrar ese cajero, entonces eso va a  
18 depender de lo que resuelva la Comisión de Hacienda, si va a designar o no dinero  
19 propiamente para que pueda nombrarse un cajero, porque la funcionaria, que es la  
20 que está en propiedad en esa plaza de cajera, está suspendida como un órgano al  
21 debido proceso, entonces fue lo que estaba explicando antes, por más que se quiera  
22 en ese instante no se puede nombrar esa persona en un tiempo mediano para que  
23 cubras a suspensión, porque no hay contenido económico, eso fue lo que expliqué.

24

25 El señor José Pablo Rodríguez Rodríguez, Regidor Municipal, expresa: Gracias doña  
26 Karol por las respuestas respecto de lo del Poder Judicial, creo que es bastante  
27 importante que le demos la colaboración que se requerida con las cámaras, gracias a  
28 Dios ojalá que antes de que termine este periodo pueda quedar eso si fuera posible y  
29 por lo menos para que le demos algo al pueblo en este periodo con tantos altos y  
30 bajos, con respecto a la transición, con todo el respeto del mundo, Doña Karol, hasta

1 en los traspasos de poderes más polémicos de la historia, donde hay más diferencias  
2 ideológicas, donde son incluso rivales acérrimos políticos, se tiene la madurez y se  
3 tiene la gentileza de por lo menos tener un acercamiento de hacer una transición  
4 ordenada, donde más allá de la posición que uno pueda tener, más allá del criterio  
5 que uno pueda tener, son estos actos precisamente la base de la democracia, una  
6 democracia que en nuestro país cada vez más va perdiendo credibilidad, creo que es  
7 importante, por el bien de los proyectos del cantón, que haya madurez profesional y  
8 política para que se tenga una transición ordenada, más allá de dejar ordenados los  
9 papeles que sé que usted se caracteriza por tener mucho orden en eso, que se le dé  
10 a los sancarleños una muestra de civismo desde una perspectiva de respetar  
11 elecciones democráticas y que podamos tener una transición para que se pueda hacer  
12 de la manera correcta, esto sería un llamado muy respetuoso y quiero dejar claro ni  
13 participo a un lado de su partido, ni del otro del que quedó electo, sino que como  
14 sancarleño creo que es una obligación de nosotros tener la responsabilidad para que  
15 eso se haga de manera ordenada.

16  
17 La señora Vanessa Ugalde Quirós, Regidora Municipal, indica: Me preocupa la  
18 respuesta de la Alcaldesa, sinceramente doña Karol, me preocupa, aquí tengo el  
19 número de oficio, dice MSCAM- AD-0057-2023 que le fue enviado a usted y a otras  
20 personas, dice: *Se adjunta el estudio técnico realizado por el Departamento Servicios*  
21 *Generales y Salud Ocupacional, donde se brindan tres posibilidades para subsanar la*  
22 *situación presentada con la Oficina del Departamento de la Contraloría de Servicios y*  
23 *usted acaba de decir acá que no hay lugar para talarlo y le dieron tres opciones, eso*  
24 *me preocupa doña karol porque la oficina de la Contraloría de Servicios tiene que ser*  
25 *para todos y las personas con discapacidad tienen derechos a poder tener acceso*  
26 *libre, la insto a usted a ocuparse de esto doña Karol, porque ya hace meses que*  
27 *venimos hablando del tema y con patear la bola hacia adelante y no asumir una*  
28 *posición, pues creo que la deja mal parada a usted ante la población y no estamos*  
29 *hablando solamente de los que tengan discapacidad, estamos hablando de adultos*  
30 *mayores, y es que la Municipalidad es un ente de servicios y la Contraloría también lo*

1 es, entonces eso es responsabilidad nuestra ser una Municipalidad accesible cuando  
2 somos uno de los entes que tenemos que estar vigilando que la Ley 7600 se cumpla,  
3 creo que acá hay que ponerse serios con el asunto y con el tema del cajero, dígame  
4 usted, porque la de información que tengo es que en ese puesto está nombrado Edwin  
5 Mejías, pero que se lo tiene ubicado en Planificación, entonces volvemos a lo mismo,  
6 Doña Karol, una cosa es que usted tenga necesidades en la Alcaldía que se entienden  
7 y otra cosa muy diferente es que se puedan hacer los cambios que usted está  
8 haciendo, yo le estoy diciendo que tiene un problema serio en la caja donde se están  
9 violentando los servicios de los usuarios, porque durante una hora no pueden realizar  
10 los pagos y estamos captando recursos, entonces le digo doña Karol, que analice muy  
11 bien la situación, porque creo que aquí nos estamos extralimitando o su  
12 administración, pero es mi obligación como Regidora hacer control político de sus  
13 actos y le quiero decir y que queden actas de que su actuar para mí no está legalmente  
14 fundamentado para que haga las consultas necesarias y tome las decisiones  
15 correspondientes, porque no creo que lo que usted está realizando esté a derecho.

16  
17 El señor Luis Fernando Solís Sauma, Regidor Municipal, manifiesta: Doña Karol  
18 trascendió que había sido en esta semana pasada, creo que ya había el informe del  
19 tema de Nodal, del concierto de Nodal salió después de dos años, ya asumo que, digo  
20 que asumo porque por lo menos no tengo conocimiento qué pasó, pero sí ha  
21 trascendido ya el despido de dos funcionarios, inclusive sin responsabilidad laboral,  
22 me doy cuenta, pues por medios de comunicación, no he visto nada, pregunté en la  
23 Secretaría si había llegado el informe, nosotros en varias ocasiones preguntamos  
24 sobre ese informe, usted dijo que no podíamos tener acceso al informe este Concejo  
25 Municipal hasta que las investigaciones no fueran terminadas y solventadas, y creo  
26 que ese Concejo fue suficientemente paciente y respetuoso del tema, sin embargo,  
27 el hecho de que ya hayan dos personas despedidos por el tema, es importante que el  
28 Concejo conozca sobre ese informe, que evidentemente ya debió haber finalizado,  
29 quería conocer ¿Cuándo va a ser trasladado al Concejo Municipal para su  
30 conocimiento? Hay dos temas importantes que se quedaron pendientes del año

1 pasado, dos temas que los administradores en este caso Tecnologías de Información  
2 y Recursos Humanos, en sus análisis y las proyecciones que ellos tenían, que los  
3 mismos en Hacienda estaban pendientes dos cosas que son sumamente importantes  
4 para la estructura administrativa y organizativa de esta Municipalidad, uno tiene que  
5 ver con la compra del ERP, entonces sería bueno ver si doña Karol usted tal vez nos  
6 trae la gente de Tecnologías de Información nos expone en qué status está, porque  
7 se suponía que esa licitación que iba a salir y después ya tuvo otros problemas y no  
8 sé qué más ha tenido ahí, se suponía que para finales del año pasado y íbamos a  
9 tener ya resultados sobre eso y estoy entendiendo como que hay otros obstáculos ahí  
10 y nos vamos a ir en ese período y no se va a poder cumplir con esa programación de  
11 la adquisición de ese ERP que vendría a cambiar radicalmente la eficiencia  
12 administrativa y tecnológica de esta Municipalidad, la cual es una necesidad  
13 imperante. El otro tema es con Recursos Humanos para que también nos expongan  
14 ¿Cómo está el tema de la contratación del estudio, clima laboral y el estudio de  
15 cargas? que es necesario para el tema de la reestructuración administrativa, porque  
16 mucho de todo esto que estamos teniendo y toda esta situación que es un gran  
17 problema que tiene que ser resuelto, obviamente para poder tener una administración  
18 que opere eficientemente y como se requiere, se requiere tener una estructura  
19 administrativa ordenada, entonces eso es fundamental, igualmente según nos había  
20 dicho Yahaira se iba a tener esos resultados a finales del año pasado, pero no los  
21 tuvimos, ni conocemos realmente ¿Cómo está el tema de esa contratación de esos  
22 estudios?, sería bueno, por lo menos sí me interesaría conocer el status en que están  
23 esos dos proyectos también.

24

25 La señora Karol Cristina Salas Vargas, Alcaldesa Municipal, indica: Es muy importante  
26 aclararle al Regidor de Pablo Rodríguez que en ningún momento mi trabajo como  
27 Alcaldesa ha sido por afinidad a un partido político, lo asumí con muchísimo respeto,  
28 con muchísimo honor, representar como Alcaldesa al cantón de San Carlos y me  
29 sorprende que usted haga esta mezcla acá de que esto no se trata de partidos  
30 políticos, porque realmente mi trabajo nunca se trató de partidos políticos y creo que

1 es un buen momento también para recordarles a todos aquí estamos llamados a  
2 trabajar por los ciudadanos sancarleños con respeto y con orden, y una vez más hago  
3 el recuento de lo que ha sucedido acá y respeto lo que no se dio de parte de muchos  
4 para mi persona como Alcaldesa, así que vuelvo a reiterar en esta entrega de Alcaldía,  
5 eso se va a realizar con el debido orden, toda la documentación, los procesos  
6 quedarán debidamente ordenados para que la nueva Administración ingrese y tome  
7 su respectivas decisiones. Con respecto a doña Vanessa del tema de la Contraloría,  
8 le explique Doña Vanessa que esto ya fue una decisión tomada por la Alcaldía de que  
9 debe existir ese traslado a la primera planta en atención a la normativa y que esto se  
10 trasladó a la Dirección General y ciertamente aunque exista ese oficio, en papeles es  
11 una cosa y en ejecución es otra, así que vamos a esperar que sea el momento idóneo,  
12 prudente, en que la Dirección General pueda tomar esa decisión y tenga los respaldos  
13 necesarios, la asesoría posiblemente del ingeniero que nos hace falta en la  
14 Municipalidad, que todos conocen, que esto agilizaría muchísimo poder dar estas  
15 soluciones que la población para que la Contraloría esté ubicada en la primer planta  
16 para beneficio de todos. En relación al nombramiento de esa persona para que esté  
17 en el puesto de cajas Doña Vanessa y para todos, vuelvo a reiterar, se necesita que  
18 exista los fondos económicos, el contenido económico, está nombrado un funcionario  
19 si en este momento hasta el 29 de agosto y está dando soporte por unos días al  
20 Departamento de Planificación, porque era totalmente necesario, por todos los  
21 cumplimientos que debemos hacer a la Contraloría, vuelvo a reiterar, hay un espacio  
22 que está ocupando una persona en este momento y está enterando el trabajo del  
23 departamento de la persona que tres veces ya un juzgado laboral le ha dicho que no  
24 tiene razón, le ha resuelto negativo y fue cesado en periodo de prueba de forma  
25 correcta por parte de la Municipalidad, por parte de la Alcaldía, pero este funcionario  
26 solicita nuevamente reinstalación, medidas cautelares de reinstalación y ahí está,  
27 entonces esto nos saca al funcionario que sí tiene los conocimientos, las destrezas y  
28 lleva los procedimientos de planificación y por lo tanto de manera temporal y de  
29 manera urgente fue ubicado en esta plaza de Tesorería, la plaza de cajero para que  
30 por unos días diera soporte a Planificación, y esto es utilizando fondos generales de

1 la Administración y no fondos de Tesorería, porque de manera muy clara se lo expliqué  
2 al señor Tesorero don Cristián Araya, que no había contenido económico para nombrar  
3 ese tercer puesto de cajas, que también esto fue algo sorpresivo, no esperábamos  
4 que esa cajera, esa tercer cajera, tuviese que retirarse por estar suspendida por un  
5 órgano del debido proceso por una situación especialísima, una aparente irregularidad  
6 que está siendo tramitada un órgano al debido proceso, entonces estas cosas  
7 suceden, la cajera tiene que suspenderse, el órgano tiene que abrirse, el espacio  
8 queda, y si ciertamente nos quedamos con dos cajeros de tres y esto altera el servicio  
9 que siempre queremos que sea el más idóneo, pero vuelvo a repetir, por muchísimos  
10 años la Municipalidad funcionó dos cajas, así que vamos a revisar ¿Cómo era que se  
11 hacía antes por tantos años? inclusive cuando ustedes ya eran Regidores en el 2020,  
12 en el 2021, en el 2022, pero ustedes nunca dijeron nada, tampoco dijo nada el  
13 Tesorero en aquel momento, tampoco dijo nada la Dirección de Hacienda y todo  
14 transcurrió normal y esa tercera persona que era cajero estaba en otro departamento  
15 haciendo otras funciones, fue en el último año que asumió su rol de cajera por el  
16 mismo ordenamiento que le hemos venido realizando a todos los departamentos,  
17 entonces vamos a revisar la situación y la única forma de que en la siguiente quincena  
18 de marzo, sea el 15 de marzo, del 1 de marzo o el 30 de marzo en fin, la única forma  
19 de que ahí se nombre una persona es que exista contenido económico y eso va a  
20 depender de la aprobación que hagan los Regidores de la Variación N°01 que está  
21 presentada en este momento en la Comisión de Hacienda, si los Regidores no  
22 aprueban ese contenido económico, no hay forma de nombrar ese funcionario en  
23 cajas, por si no le había quedado claro en la Vanessa, esa es la realidad. Con respecto  
24 las solicitudes que hace don Luis Fernando Solís de exposiciones de parte de T.I. con  
25 esto de la contratación del ERP, que es el servicio de contratación para que se analice  
26 ¿Cuál es el sistema integrado que tiene que contratar la Municipalidad?, ¿Cuál es más  
27 conveniente? vamos a hacer la solicitud para que se venga a exponer parte de los  
28 compañeros de Tecnología y lo mismo sería por parte de los compañeros de Recursos  
29 Humanos para que expongan de cómo avanza la contratación que analiza el clima  
30 laboral y estudio de cargas de la Municipalidad. Más Luego, en relación al informe de

1 Nodal que finalizó en enero 2023, el caso viene de febrero 2022, se abrió el órgano al  
2 debido proceso a mediados del año 2023 y éste ya finalizó la semana pasada, el lunes  
3 19 de febrero este año 2024 y con el resultado de que los dos funcionarios que  
4 estaban suspendidos con goce salarial ya fueron despedidos sin responsabilidad  
5 patronal, esto es el funcionario quien era jefe de Administración Tributaria y el  
6 funcionario quien era jefe de Patentes, ambos fueron despedidos, ese fue el resultado  
7 del órgano del debido proceso del informe Nodal y estaré realizando la consulta en  
8 legal si ese informe ya puede ser trasladado al Concejo Municipal, porque ya el trámite  
9 administrativo aquí en la Municipalidad finiquito, estos funcionarios tienen su derecho  
10 de llevar el asunto a los Tribunales, al Juzgado de Trabajo, vamos a revisar si ellos  
11 van a proceder, pero en ese sentido también voy a consultar si ya ese informe  
12 podemos trasladarlo a ustedes o si se puede hacer también de entrega pública a  
13 cualquiera que lo solicite, se estará haciendo la consulta con muchísimo gusto les  
14 estaré informando.

15

16 La señora Vanessa Ugalde Quirós, Regidora Municipal, solicita al señor Presidente,  
17 el uso de la palabra por alusión.

18

19 El señor Juan Diego González Picado, Presidente Municipal, le concede la Regidora  
20 Ugalde Quirós un minuto de tiempo para el uso de la palabra.

21

22 La señora Vanessa Ugalde Quirós, Regidora Municipal, expresa: Doña Karol quiero  
23 aprovechar esto para decirle una cosa, porque siempre los Regidores nos quedamos  
24 con las palabras suyas de último, yo entiendo muy bien, yo hago la tarea, yo me  
25 informo y cuando yo vengo a este Concejo Municipal es porque he leído o porque he  
26 preguntado, usted misma está dándome la razón en lo que le estoy diciendo, nada  
27 más que lo adorna de muchas formas para confundir a los ciudadanos y eso no se  
28 vale, eso no, justo al final de cuentas el cajero sí está nombrado, pero primero dijo  
29 que no, después dijo que sí, pero que está en otro lado porque usted lo necesita en  
30 Planificación, yo lo que le estoy haciendo ver a usted es que hay una violación al

1 servicio que se está dando en esta Municipalidad y usted como Alcaldesa debe de  
2 buscar las formas legales para resolverlas, y por el otro lado dijo que no había lugar  
3 en la primera planta para pasar la oficina a la Contraloría de Servicios, le demostré  
4 que le habían mandado un oficio en diciembre, si no me equivoco, con tres opciones  
5 y ya después dice que tiene que analizarlas un ingeniero, que nosotros no hemos  
6 nombrado, etcétera o sea, sigue adornando y confundiendo, yo sí entiendo doña  
7 Karol, yo sí entiendo, la que no está entendiendo el meollo en el que se está metiendo  
8 es usted.

9

## ARTÍCULO X.

### ASUNTOS DE LOS CONCEJOS DE DISTRITO.-

10

11

12

#### ➤ Informe de Juramentación de Comité de Caminos en el Distrito de La Tigra.-

13

14  
15 Se recibe informe, emitido por la señora Anadis Huertas Méndez, Síndica Propietaria  
16 del Distrito de La Fortuna, el cual se detalla a continuación:

17

18 Les comunico que en cumplimiento a lo establecido en el Reglamento de Comités de  
19 Caminos del Cantón de San Carlos, me sirvo a remitir el informe de todas las  
20 juramentaciones realizadas por el Concejo de Distrito de la Fortuna durante el mes de  
21 febrero del presente año, realizado en la sesión Ordinaria celebrada el día 21 de  
22 Febrero de 2024 Acta # 38, Artículo #4 Inciso 4.1 Mismas que se detallan a  
23 continuación.

24

#### 1: Comité de Caminos de San Isidro, Ruta # 2-10-539.

25  
26 José Luís Rodríguez Herrera Ced: 2-0312-0521 Tel: 86314545

27 Rafael Conejo Cordero. Ced: 2-0311-0945 Tel: 88657340

28 Jetty Esquivel Murillo Ced: 2-0330-0158 Tel: 83610372

29 Lucrecia Rodríguez Narvaez Ced: 2-0558-0585. Tel: 62558875

30 Alexander Rojas Chacón Ced: 2-0425-0685 Tel: 60424220

1 Luz Céspedes Ovares. Ced: 2-0459-0608 Tel: 89984410  
2  
3 **2: Comité de Caminos de la Guaria, Ruta # 2-10-460.**  
4 Alexis Cedeño Quesada Ced: 1-0890-0903 Tel: 83883821  
5 Ronald Rojas Miranda Ced: 2-0474-0031 Tel: 86308492  
6 María Arce Molina Ced: 2-0337-0632. Tel: 88362434  
7 Noelia Cedeño Quesada Ced: 2-0565-0581 Tel: 87079720  
8 Johnny Rodríguez Quirós Ced: 2-0561-0253 Tel: 85111398  
9 Ronald Rojas Huertas Ced: 2-0786-0304 Tel: 89848454

10

11 **3: Comité de Caminos San Jorge, Ruta # 2-10-067.**

12 Fabian Vargas Hernandez Ced: 1-1108-0729 Tel: 83026491  
13 Guillermo Carranza Mayorga Ced: 2-0492-0765 Tel: 84698116  
14 Karen Corella Carvajal Ced: 2-0624-0195 Tel: 83915245  
15 Fernando Vargas Mendez Ced: 2-0536-0617 Tel: 88602546  
16 Marvin Fallas Aguilar Ced: 6-0194-0913 Tel: 87225662  
17 Leonardo Murillo Vargas Ced: 2-0594-0651 Tel: ---- ----  
18 Cinthya Corella Carvajal Ced: 2-0597-0541 Tel: 72352435

19

20 **SE ACUERDA:** Dar por recibido el presente informe.-

21

22 La señora Thais Chavarría Aguilar, Síndica Propietaria del Distrito de Pital, expresa:  
23 Gracias señor Presidente, es para extender una invitación de parte de la Asociación  
24 de Desarrollo del Encanto de Pital para el Concejo Municipal el próximo sábado, a  
25 partir de las 04:00 de la tarde, van a tener una actividad en honor a los piñeros,  
26 entonces tienen algunas actividades interesantes y quieren que el Concejo los  
27 acompañe.

28

1 **Nota:** Al ser las 18:56 la señora Magally Herrera Cuadra, Regidora Municipal, se retira  
2 temporalmente de la sesión, pasando a ocupar su lugar el Regidor Álvaro Ignacio  
3 Esquivel Castro.-

#### 4 **ARTÍCULO XI.**

#### 5 **NOMBRAMIENTOS EN COMISIÓN. –**

#### 6

7 ➤ **Nombramientos en comisión:**

8 ➤

9 Nombrar en comisión a los Síndicos y Regidores que a continuación se detalla:

10

11 • A la Regidora Magally Herrera Cuadra, quien el día lunes 19 de febrero del  
12 presente año, asistió a reunión a partir de las 04:30 p.m. con la secretaria del  
13 Concejo de Distrito y Comité Organizador del Festival Navideño 2023, para  
14 presentar informe a la Municipalidad de San Carlos (Departamento de  
15 Relaciones Públicas), **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**  
16 **APROBADO.-**

17

18 • Al Síndico Guillermo Jiménez Vargas, quien asistió a reunión con miembros de  
19 la Junta de Educación y Personal Docente y Administrativo de la Escuela de  
20 San Martín de Venecia, asunto futuro proyecto de construcción del Gimnasio,  
21 iniciando la reunión a las 03:00 p.m. y finalizando a las 05:00 p.m. **Votación**  
22 **unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

23

24 • A la Regidora Ashley Tatiana Brenes Alvarado, quien hoy lunes 26 de febrero  
25 del presente año, asistirá a reunión a partir de las 05:00 p.m. en el Salón  
26 Comunal del Barrio Nazareth en Aguas Zarcas, para participar de la Asamblea  
27 de la Asociación de Desarrollo Integral de Aguas Zarcas, como Regidora  
28 invitada especial y vecina de la comunidad. **Votación unánime. ACUERDO**  
29 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

30

1       • A la Regidora Vanessa Ugalde Quirós, quien el próximo viernes 01 de marzo  
2       del presente años, asistirá a Feria de las personas con discapacidad que se va  
3       a realizar en Nueva Generación, de 09:00 a.m. a 12:00 md. se le hizo la  
4       invitación a la Comisión Municipal de Accesibilidad y Discapacidad, asunto,  
5       presentación de rendición de cuentas. muchas de las La hora almuerzo de 9 a  
6       12:00 m.d. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**  
7       **APROBADO.-**

8

9       • A los Regidora Diana Corrales Morales y Luis Fernando Solís Sauma, quienes  
10       son miembros de la Comisión Especial encargada del tema de la Convención  
11       Colectiva, asistirán a reunión para el próximo jueves 29 de febrero del presente  
12       año, a partir de las 02:00 p.m. en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de  
13       San Carlos. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**  
14       **APROBADO.-**

15

16

## ARTÍCULO XII.

17

### INFORMES DE COMISIÓN. –

18

19   ➤ **Informe nombramiento en Comisión del señor Guillermo Jiménez Vargas.-**

20

21   Se recibe informe, emitido por Guillermo Jiménez Vargas, Síndico Propietario del  
22   Distrito de Venecia, el cual se detalla a continuación:

23

24   Por este medio le informo que no asistí a la sesión extraordinaria del viernes 23 del  
25   presente mes, motivo reunión con miembros de la Junta de Educación y personal  
26   Docente y administrativo de la Escuela de San Martín de Venecia futuro proyecto  
27   construcción del Gimnasio hora de 3 pm a 5 pm

28   **SE ACUERDA:** Dar por recibido el presente informe.-

29

1 **Nota:** Al ser las 18:59 horas la señora Magally Herrera Cuadra, Regidora Municipal,  
2 se reincorpora a la sesión, pasando a ocupar su respectiva curul.-

3

4 ➤ **Informe nombramiento en Comisión del señor Javier Campos Campos.-**

5

6 Se recibe informe, emitido por el señor Javier Campos Campos, Síndico Propietario  
7 del Distrito de La Tigra, el cual se detalla a continuación:

8

9 Se analizó el proyecto para desarrollar un Centro Cultural en La Tigra, con énfasis en  
10 el Primer Voto Femenino, proyecto gestionando la Asociación de Desarrollo Integral  
11 de La Tigra, se contó con la participación de Directora Nacional de DINADECO Fabiola  
12 Romero, Director Regional de DINADEDO: Juan Carlos Bruno. Presidente Ejecutivo  
13 del INDER Osvaldo Artavia, Diputado Joaquín Hernández, Diputada Pilar Cisneros y  
14 miembros de Junta Directiva de Asociación de Desarrollo Integral de La Tigra.

15 La reunión dio inicio a las 3:00 pm y finalizó a las 4:30pm.

16

17 **SE ACUERDA:** Dar por recibido el presente informe.-

18

19

### **ARTÍCULO XIII.**

20

#### **MOCIONES. –**

21

22 ➤ **Declarar Interés Cantonal el Evento “Día de las Niñas Supercientíficas”,**  
23 **organizado por el TEC San Carlos, para incentivar la exploración y**  
24 **motivación de las disciplinas STEM en las niñas de la Región Norte del país.**

25

26 Se recibe moción DCM-01-2024, emitida por la señora Diana María Corrales Morales,  
27 Regidora Municipal, apoyada por los Regidores Juan Diego González Picado,  
28 Vanessa Ugalde Quirós y Luis Fernando Solís Sauma, la cual se detalla a  
29 continuación:

30

1 Lunes 26 de febrero del 2024

2

3 **TEMA PROPUESTO:** Declarar Interés Cantonal el Evento “Día de las Niñas  
4 Supercientíficas”, organizado por el TEC San Carlos, para incentivar la exploración y  
5 motivación de las disciplinas STEM en las niñas de la Región Norte del país.

6

7 **FUNDAMENTO:**

8

- 9 ● Que el Tecnológico de Costa Rica Sede San Carlos, está organizando el evento  
10 “Día de las Niñas Supercientíficas”, para el sábado 9 de marzo del 2024 a partir  
11 de las 8am en el Campus de Santa Clara.
- 12 ● Que el objetivo de este evento es incentivar a las niñas a explorar las disciplinas  
13 STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas por sus siglas en inglés),  
14 mediante talleres y visitas a laboratorios del TEC, con interacción entre  
15 profesoras, investigadoras y estudiantes.
- 16 ● Que el evento ofrece talleres interactivos, demostraciones, charlas breves,  
17 stands de proyectos, programas y diversas actividades de áreas STEM, que  
18 motiven la participación plena de las niñas en estos campos.
- 19 ● Que se ha dispuesto de un equipo grande de funcionarias y estudiantes  
20 responsables de guiar a las niñas durante el evento, compartir experiencias y  
21 convertirse en modelos a seguir, en el enorme abanico de posibilidades que  
22 ofrecen estas disciplinas STEM.
- 23 ● Que eventos como este celebran la curiosidad, la creatividad y el potencial  
24 ilimitado de las niñas, y empoderan a estas futuras mujeres para disminuir las  
25 brechas de género en las áreas STEM.
- 26 ● Que el evento es abierto al público de toda la Región Norte de nuestro país,  
27 dando prioridad a las niñas de distritos con menor índice de desarrollo humano,  
28 de los cantones de San Carlos, Zarcero, Río Cuarto, Sarapiquí, Upala, Los  
29 Chiles, Guatuso y los distritos de San Lorenzo y Peñas Blancas de San Ramón.

- 1       ● Que el evento fue organizado para 100 niñas que cursan II ciclo de Educación  
2       General Básica (cuarto, quinto y sexto), y se inscribieron más de 300 durante  
3       el proceso, demostrando un alto interés en ser parte del evento.
- 4       ● Que este evento ya se ejecutó con mucho éxito en el TEC de Cartago, y esta  
5       sería la primera edición en el TEC San Carlos, con la expectativa de continuar  
6       ejecutando el evento periódicamente para impactar generaciones completas de  
7       niñas que a futuro deseen integrarse a las profesiones STEM.
- 8       ● Que, en nuestro país, según el IX Informe del Estado de la Educación del  
9       Programa Estado Nación (PEN), la cantidad de mujeres matriculadas en  
10      carreras STEM aumentó, pero su avance ha sido lento y el mercado laboral  
11      sigue estando altamente segmentado por género.
- 12     ● Que la inserción laboral de las mujeres en las áreas STEM, favorece no solo el  
13      desarrollo pleno de estas, sino el ritmo de desarrollo de la región y el país.
- 14     ● Que, según los datos nacionales, apenas 8,1% de las personas ocupadas en  
15      el país trabajan en las áreas científico-tecnológicas, y las mujeres solamente  
16      representan el 34,4% dentro de esa población (incluyendo ciencias de la salud).
- 17     ● Que, según estas mismas estadísticas, el 86,1% de los hombres ocupan los  
18      puestos de mayor demanda laboral en las áreas STEM, como manufactura  
19      avanzada, ciencias de la vida y servicios empresariales.
- 20     ● Que, según estudios nacionales, las probabilidades de que una mujer se  
21      interese por las áreas STEM durante la escuela o el colegio, aumenta al  
22      provenir de entornos con mayor solvencia económica, tener progenitores con  
23      estudios universitarios, y recibir motivación de docentes, lo cual es parte de los  
24      obstáculos que atraviesan las profesionales STEM en localidades de desarrollo  
25      humano menos favorables.
- 26     ● Que en nuestro país existe la PICTTI del MICITT (Política Nacional para la  
27      Igualdad entre Mujeres y Hombres en la Formación, el Empleo y el Disfrute de  
28      los Productos de la Ciencia, Tecnología, Telecomunicaciones e Innovación), la  
29      PIEG del INAMU (Política Nacional para la Igualdad Efectiva entre Mujeres y  
30      Hombres), y la Estrategia Nacional de Educación STEM del MEP, pero ninguna

1 establece claramente responsables, metas y evaluaciones periódicas de  
2 resultados.

- 3 • Que las brechas de género no se disminuyen solas, sino que hay que  
4 trabajarlas por generaciones continuas, en un esfuerzo a mediano y largo  
5 plazo, y que la inversión que hagamos hoy en las niñas dará resultado en el  
6 futuro de nuestra región.

7 Ante el honorable Concejo Municipal, presento la siguiente moción para la declaratoria  
8 de interés cantonal de este evento, y el aseguramiento de apoyo para darle  
9 continuidad al mismo, en favor de las niñas de la Región Norte de nuestro país.

10 **MOCIÓN:**

- 11 • Declarar de Interés Cantonal el evento “Día de las Niñas Supercientíficas”,  
12 organizado por el Tecnológico de Costa Rica, en favor de incentivar a las niñas  
13 a explorar las disciplinas STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas  
14 por sus siglas en inglés), en un ambiente seguro e inspirador.
- 15 • Enviar copia de esta moción y acuerdo al Concejo Municipal de las  
16 Municipalidades de Zarcero, Río Cuarto, Sarapiquí, Upala, Los Chiles, Guatuso  
17 y San Ramón, para que valoren la declaratoria de interés cantonal del evento  
18 “Día de las Niñas Supercientíficas”, a celebrarse el sábado 9 de marzo del 2024  
19 en el Campus de Santa Clara, en sus respectivos territorios.
- 20 • Solicitar a la Administración Municipal que incluya este evento dentro de las  
21 actividades en celebración del 8 de marzo Día Internacional de la Mujer, en la  
22 planificación y metas de los próximos años, para promoción de las carreras  
23 STEM entre las niñas del cantón, y participe activamente en la organización del  
24 evento “Día de las Niñas Supercientíficas” en conjunto con el Tecnológico de  
25 Costa Rica.

26 SOLICITUD DE DISPENSA DE TRÁMITE:                    SÍ ( X )                    NO ( )

27 **SE ACUERDA:** Brindar la dispensa de trámite solicitada. **Votación unánime.** –

28

29 La señora Diana Corrales Morales, Regidora Municipal, manifiesta: Agradecerles este  
30 este espacio que nos dan para presentar esta moción. La moción no queríamos

1 presentarla desde un punto de vista partidario, porque esto es un tema que nos  
2 interesa a todos, entonces logramos reunir las firmas de apoyo en representación de  
3 las diferentes fracciones de este Concejo Municipal, porque en realidad esta  
4 celebración o este Día Internacional de la Mujer lo vamos a tener en nuestro cantón  
5 con un evento muy especial que está organizando el Tecnológico de San Carlos, ya  
6 hicieron el año pasado un evento de Día de las Niñas Súper Científicas en Cartago y  
7 fue todo un éxito para esa región del país, ahora vienen a implementarlo en el  
8 Tecnológico de San Carlos y la idea de quienes están detrás de esta organización es  
9 que este evento se pueda mantener de forma anual o incluso semestral, para fomentar  
10 en las niñas las carreras STEM, estamos hablando de ciencia, tecnología, ingeniería  
11 y matemáticas desde su infancia, uno de los detalles que mencionaba en la moción,  
12 en la investigación que estuvimos realizando sobre el tema del estado actual de las  
13 mujeres en las carreras STEM, es que todavía siguen existiendo brechas de género  
14 en esas carreras y mucho más en las carreras de alta demanda laboral y que están  
15 pagando los mejores salarios, por supuesto que nos interesa ir reduciendo esas  
16 fechas y uno de los factores o los obstáculos que tienen las mujeres para optar por  
17 estas carreras es precisamente esa motivación y esa influencia que reciben desde  
18 niñas. El tecnológico está dando el paso al frente como Universidad, porque conoce  
19 esas barreras, pero ya en un estado de juventud o un joven adulto que ya está  
20 estudiando la carrera y está innovando con este tipo de eventos para que las niñas,  
21 en este caso de 4.º a 6.º año de escuela, puedan recibir información directamente de  
22 mujeres científicas, investigadoras, profesionales en el área, de profesoras, de  
23 estudiantes que puedan mostrarles proyectos, innovación, charlas, talleres y  
24 diferentes elementos que sean llamativos y de interés para esa corta edad, creo que  
25 es fundamental que nosotros nos unamos a este esfuerzo y más que unirnos nosotros  
26 como Municipalidad, hacer un llamado al resto de instituciones para que también  
27 apoyen Tecnológico en estos esfuerzos fundamentales por promover las carreras  
28 STEM en las niñas. El evento es regional y por eso estamos agregando el tema de  
29 que se pueda notificar de esto al resto de Municipalidades, el Tecnológico a abierto la  
30 inscripción a las niñas de todos estos cantones de la región y están efectivamente

1 participando niñas de toda la región. Se planeó esta primera etapa para 100  
2 estudiantes, sin embargo, se obtuvieron más de 300 personas inscritas e interesadas,  
3 entonces hablando un poco con las con las funcionarias del Tecnológico les decía que  
4 bonito sería entonces que esas 200 y resto de niñas que no pudieron participar en  
5 esta ocasión pudieran también recibir la información, y si esto lo replicamos año con  
6 año, vamos a tener una generación completa de mujeres a las cuales se les promovió  
7 e incentivó incorporarse a estas carreras de ciencia, tecnología, ingeniería y  
8 matemáticas. No tuvimos espacio para audiencia de ellos esta semana, pero sí  
9 coordiné con el señor Presidente para que las compañeras del Tecnológico puedan  
10 presentarles ante ustedes, ellas de primera mano, más que mi persona hablando de  
11 esto, ellas que han trabajado en esto fuertemente, puedan presentarles a ustedes más  
12 detalles del evento que será en este caso la primera ocasión, el 09 de marzo y en  
13 conmemoración también del Día Internacional de la Mujer.

14

15 **ACUERDO N°31.-**

16

17 • Declarar de Interés Cantonal el evento “Día de las Niñas Supercientíficas”,  
18 organizado por el Tecnológico de Costa Rica, en favor de incentivar a las niñas  
19 a explorar las disciplinas STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas  
20 por sus siglas en inglés), en un ambiente seguro e inspirador.

21

22 • Enviar copia de esta moción y acuerdo al Concejo Municipal de las  
23 Municipalidades de Zarcero, Río Cuarto, Sarapiquí, Upala, Los Chiles, Guatuso  
24 y San Ramón, para que valoren la declaratoria de interés cantonal del evento  
25 “Día de las Niñas Supercientíficas”, a celebrarse el sábado 09 de marzo del  
26 2024 en el Campus de Santa Clara, en sus respectivos territorios.

27

28 • Solicitar a la Administración Municipal que incluya este evento dentro de las  
29 actividades en celebración del 08 de marzo Día Internacional de la Mujer, en la  
30 planificación y metas de los próximos años, para promoción de las carreras

1           STEM entre las niñas del cantón, y participe activamente en la organización del  
2           evento “Día de las Niñas Supercientíficas” en conjunto con el Tecnológico de  
3           Costa Rica.

4

5   **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

6

7           **AL SER LAS DIECINUEVE HORAS CON OCHO MINUTOS EL SEÑOR**  
8   **PRESIDENTE DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN. —**

9

10

11

12

13   **Juan Diego González Picado**

**Ana Patricia Solís Rojas**

14   **PRESIDENTE MUNICIPAL**

**SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

15

-----